

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POSGRADO



**LIQUIDACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN
LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN LIMA, 2024**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:
DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES

**CARLOS JEAN PIER PADILLA OLANO
RODOLFO RAYMUNDO PADILLA OLANO**

**LIMA – PERÚ
2025**

**LIQUIDACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN
LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN LIMA, 2024**

ASESORA

Aura Elisa Quiñones Li

ORCID: 0000-0002-5105-1188

BACHILLERES

Carlos Jean Pier Padilla Olano

ORCID: 0009-0002-5236-2954

Rodolfo Raymundo Padilla Olano

ORCID: 0000-0001-8864-8423

MIEMBROS DEL JURADO

Dr. Freddy Miguel Castro Verona
Presidente

Dra. Janeth Elizabeth Churata Quispe
Secretario

Mg. Tulio Cesar Espinoza Coronado
Vocal

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO PÚBLICO**

DEDICATORIA

A Dios por su inmenso amor; a mis padres Rodolfo y Lily por su amor y consejos; a mi esposa Judith por su amor y comprensión; a mis hijas Oriana Illary y Karol Adrihana por su cariño y aliento para seguir adelante; a mis hermanos y familia por su constante aliento.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a nuestra asesora de tesis Dra. Aura Elisa Quiñones Li, por sus conocimientos, dedicación, y compromiso brindado para este proceso de estudios que fue de gran importancia y fundamental para la culminación de nuestro trabajo de investigación.

ÍNDICE

PORTADA	i
TITULO	ii
ASESOR Y TESISISTAS.....	iii
MIEMBROS DEL JURADO	iv
LINEA DE INVESTIGACIÓN.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE	viii
INFORME DE ANTIPLAGIO.....	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.1.1. Formulación del problema	1
1.1.2. Problema general.....	4
1.1.3. Problemas específicos.....	4
1.2. Objetivos de la investigación.....	5
1.2.1. Objetivo general.....	5
1.2.2. Objetivos específicos	5
1.3. Justificación e importancia de la investigación	5
1.3.1. Justificación	5
1.3.2. Importancia	6
1.4. Limitaciones en la Investigación.....	7
1.4.1. Limitación de tiempo	7
1.4.2. Limitación espacial.....	7
1.5. Delimitación del área de Investigación	7
1.5.1. Delimitación geográfica o espacial.....	7
1.5.2. Delimitación temporal	7

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.2. Bases Teóricas	14
2.2.1. Obras públicas	14
2.2.2. Ley de Contrataciones del Estado, reglamento y modificatorias	18
2.3. Marco Conceptual	20
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	24
3.1. Diseño metodológico	24
3.1.1. Tipo de investigación.....	24
3.1.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	25
3.2. Escenario de estudio	26
3.3. Participantes.....	26
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.5. Rigor científico.....	28
3.6. Procesamiento de información	28
3.7. Aspectos éticos	29
CAPITULO IV: RESULTADOS	30
4.1. Resultados	30
CAPITULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ...	52
5.1. Discusión	52
5.2. Conclusiones.....	57
5.3. Recomendaciones.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXO 1: Tabla de Categorización	
ANEXO 2: Validación de Expertos	
ANEXO 3: Guía de entrevista	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Sujetos Entrevistados.....	27
Tabla 2 : Técnica e Instrumento de recolección de datos	28
Tabla 3 : Resultado Objetivo General, pregunta 1	30
Tabla 4 : Resultado Objetivo Especifico 1, pregunta 2.....	32
Tabla 5 : Resultado Objetivo Especifico 1, pregunta 3.....	34
Tabla 6 : Resultado Objetivo Especifico 1, pregunta 4.....	36
Tabla 7 : Resultado Objetivo Especifico 2, pregunta 5.....	38
Tabla 8 : Resultado Objetivo Especifico 2, pregunta 6.....	40
Tabla 9 : Resultado Objetivo Especifico 2, pregunta 7.....	42
Tabla 10 : Resultado Objetivo Especifico 2, pregunta 8.....	44
Tabla 11 : Resultado Objetivo Especifico 3, pregunta 9.....	46
Tabla 12 : Resultado Objetivo Especifico 3, pregunta 10.....	48
Tabla 13 : Resultado Objetivo Especifico 3, pregunta 11.....	50



**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA
ESCUELA DE POSGRADO**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO

FECHA: 16/03/2025

NOMBRE DEL AUTOR: - Rodolfo Raymundo Padilla Olano

- Carlos Jean Pier Padilla Olano

ASESORA: AURA ELISA QUIÑONES LI



TIPO DE PROINVESTIGACIÓN:

- PROYECTO ()
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (X)
- TESIS ()
- TRABAJO ACADÉMICO ()
- ARTICULO CIENTIFICO ()
- OTROS ()

INFORMO SER PROPIETARIO (A) DE LA INVESTIGACIÓN VERIFICADA POR EL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN, EL MISMO TIENE EL SIGUIENTE TÍTULO:
LIQUIDACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA DE LAS OBRAS PUBLICAS EN LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN LIMA, 2024

CULMINADA LA VERIFICACIÓN SE OBTUVO EL SIGUIENTE PORCENTAJE: 12 %

Conformidad Autor:



Nombre: Carlos Jean Pier Padilla Olano
DNI: 46317450
Huella:

Conformidad Autor:



Nombre: Rodolfo Raymundo Padilla Olano
DNI: 43471691
Huella:

Conformidad Asesor:

Nombre: AURA ELISA QUIÑONES LI
DNI: 07721447

12%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	www.beneficenciadelima.org Fuente de Internet	<1%
12	cheeksthattalk.blogspot.com Fuente de Internet	<1%

RESUMEN

La presente tesis se desarrolló con la finalidad de determinar las incidencias que conllevan no realizar las liquidaciones técnicas – financieras de las obras públicas, ejecutadas por la administración pública; y, en especial mención a la gestión municipal en la región Lima en el periodo 2024; la metodología que se usó para la presente investigación está basada en un enfoque cualitativo de tipo básica, de diseño fenomenológico. En la presente investigación se aplicó, la entrevista como técnica de recolección de datos y la guía de entrevista como instrumento; se contó con nueve participantes entre funcionarios, servidores públicos y especialistas en el tema de liquidación de obras públicas; las conclusiones muestran que, la liquidación final de las obras públicas realizada de manera oportuna tiene un impacto significativo en el avance de la ejecución presupuestal que posteriormente se pueden convertir en incentivos económicos para la gestión municipal e incluso permitirá conocer el costo real en que ha incurrido la obra, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas por parte de la gestión municipal.

Palabras Clave: Liquidación, técnica, financiera, obra pública, gestión municipal.

ABSTRACT

This thesis investigates the consequences of failing to complete technical-financial settlements for public works executed by public administration, with specific focus on municipal management in the Lima region during 2024.

The study employed a basic qualitative approach at a descriptive-explanatory level with a non-experimental design. The sample comprised nine participants, including public officials, civil servants, and specialists in public works settlement. Data collection was conducted through interviews using a structured interview guide.

The research yielded several key findings: Timely completion of public works settlements significantly impacts budget execution progress, potentially leading to economic incentives for municipal management. The study identified variations in final settlement procedures and timelines based on different contracting modalities. Additionally, proper settlement processes facilitate the release of financial resources for new public works projects. Finally, the completion of technical-financial settlements enables accurate determination of actual project costs, ensuring transparency and accountability in municipal management.

Keywords: Public works settlement, technical assessment, financial settlement, municipal administration, public infrastructure

INTRODUCCIÓN

En nuestro país viene aconteciendo un problema que involucra a muchas entidades públicas; especialmente aquellas con competencia para ejecutar obras públicas; nos referimos a la última fase -culminación de obra- si queremos darle una denominación; sabemos desde hace mucho tiempo he incluso antes de la pandemia, esto ya se estaba agudizando; con la post pandemia la situación recrudeció; de tal manera que, las obras públicas que buscaban como finalidad mejorar la calidad y forma de vida de los ciudadanos, no lo han logrado. El gobierno nacional, regional y local no han logrado revertir la situación que vienen arrastrando por años; las gestiones pasan sin encontrar la fórmula exitosa para cambiar esta realidad, como hemos dicho líneas arriba los perjudicados son la población porque no pueden dar uso a las obras que se propusieron y con el pasar de los años, las esperanzas se desvanecen; la problemática descrita está relacionada con la liquidación final (técnica-financiera) de las obras publicas durante la gestión en una municipalidad de la región Lima, periodo 2024.

Lamentablemente, las obras públicas que actualmente se encuentran sin ser liquidadas tanto técnica como financiera en las gestiones municipales de la región Lima, están ligadas a problemas de carácter político, burocracia, controversias con los contratos, incumplimientos de contrato, corrupción, falta de disponibilidad presupuestal, licitaciones amañadas, y demás; sin dejar de mencionar aquellas obras inconclusas, abandonadas, etc.

Se entiende como liquidación técnica – financiera de una obra pública, como aquella acción de carácter obligatorio que debe realizar la Entidad cuando se culminan las obras de manera física; y, es puesta al servicio de la población (liquidación final); pero, así como tenemos una liquidación final también tenemos una liquidación parcial; esto significa que la obra no concluyó y esta inconclusa, quizás fue intervenida o talvez paralizada por alguna controversia o por causas presupuestales u otra situación; asimismo, la oficina encargada

de la liquidación y supervisión de la obra, será la responsable de revisar, analizar y contrastar de forma técnica con lo ejecutado en la obra, obteniéndose finalmente una información física y financiera sobre el costo real de la obra.

Asimismo, esta situación no es ajena a países de nuestra región sudamericana como: Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, entre otros e incluso el país de México, sufren de esta problemática con respecto a sus obras públicas que no son liquidadas tanto técnico como financieramente, provocando un desconocimiento total del valor económico real de dicha obra ejecutada, incluso para comparar con lo que se pagó hasta el momento; asimismo, no se cumple el objetivo de pagar a la empresa contratista e incluso solicitar la devolución de algún excedente a beneficio de la entidad.

Por otro lado, el Perú adolece de la misma situación respecto a la liquidación de sus obras públicas, alcanzando un aproximado de dos mil trescientas obras que están paralizadas según el último reporte presentado por la Contraloría General de la República en el año 2023, logrando un costo económico de veintiséis millones de soles; con lo cual, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno desconocen los costos reales que se viene incurriendo en las obras paralizadas, provocando un arrastre social y económico que perjudica al país.

En la presente investigación se han desarrollado cinco capítulos, detallados de la siguiente manera: Capítulo I, en este capítulo se desarrolló las generales del proyecto como es el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos, las justificaciones y limitaciones; Capítulo II, aquí se desarrolló el marco teórico que es considerado generalmente el sustento de la investigación; Capítulo III, en esta parte se desarrolló la metodología a aplicar, como el diseño, y tipo de la investigación; Capítulo IV, en esta sección tenemos los resultados hallados en la investigación; Capítulo V, esta sección comprende la conclusión de la investigación, seguido de los documentos

anexos; trabajado en base a la estructura del posgrado determinado por la Universidad Privada San Juan Bautista – UPSJB.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

1.1.1. Formulación del problema

Luego de haberse declarado el fin del estado de emergencia sanitaria; nuestro país inicia un proceso de reactivación económica en la mayoría de sus sectores como: salud, educación, minería, comercio, producción, comunicaciones, infraestructura, exportaciones, entre otros; enfatizando sus esfuerzos en atender las brechas en infraestructura mediante obras públicas, como la construcción de nuevos hospitales, plantas de oxígeno, centros y puestos de salud, etc.; realidad a la que nos dejó expuesto la pandemia.

Asimismo, el anuncio de posibles cambios climáticos que afectaría a la Región; activó las alarmas en el Estado Peruano por posibles lluvias de consideración que podrían provocar colapsos a muchas estructuras en diferentes departamentos del país; situación que, conlleva a desarrollar y ejecutar obras públicas con la finalidad de mitigar los posibles daños estructurales en todo el país como: carreteras, puentes, colegios, universidades, hospitales, etc.

Al respecto, el Instituto Latinoamericano de Proyectos de Inversión, Ingeniería y Economía (2021) en Perú, encontró que durante el periodo 2019 no se han registrado liquidaciones técnicas – financieras de las obras públicas en todo el ámbito nacional; asimismo, para el año 2020, nuestro país solo ha logrado registrar la liquidación de tres obras públicas, según el registro del portal web de INFOBRAS, de responsabilidad de la Contraloría General de la República. Solo para el 2021, se

determinó que existen aproximadamente más de 27 mil obras públicas que fueron ejecutadas y finalizadas mediante Administración Directa y otros 39 mil bajo la modalidad de Contrata. Pero, el Instituto refiere que la liquidación de estas obras es casi nula.

Según Aguilar (2024) en el Perú, señala que la Contraloría General de la República informó sobre la situación crítica de aproximadamente 2,298 obras públicas que se encuentran paralizadas; con un gasto a diciembre de 2023 por un monto de S/ 26 mil 992 millones de soles y necesitan para su reactivación un monto estimado de S/ 13 mil 772 millones para su culminación. Asimismo, destacó que los sectores con mayor incidencia son: Transporte y Comunicaciones, Agricultura y el sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento; afectando principalmente a los departamentos de Cusco, Lima y Puno con obras públicas detenidas; y, otros departamentos que presentan menos casos son: Tumbes y Callao. Del mismo modo, destaca que las obras públicas que están paralizadas en todo el ámbito del territorio peruano son aquellas que han sido ejecutadas por una de las modalidades mayormente usadas como es la administración directa, en razón de un 55.3%.

Por otro lado, Aguilar (2024), destaca algunas obras públicas paralizadas que son de gran envergadura en sus departamentos como es el proyecto Majes Siguan II, desarrollado en Arequipa con un costo de inversión de 655 millones de dólares y destinado a crear 145 mil nuevos empleos en la región y el riego de aproximadamente 38,500 hectáreas de tierras agrícolas. También, se encuentra en esta lista de obras públicas detenidas la carretera que comunica a Moquegua, Omate y Arequipa

iniciando su ejecución desde el año 2017 y a la fecha tiene un valor de S/ 813 millones, afectando el desarrollo de los pueblos y su integración. Asimismo, tenemos la obra pública del Hospital Regional de Pucallpa en Ucayali, que emprendió su ejecución en el año 2016 con un monto de inversión aproximado de S/ 343 millones, perjudicando a una población de 477 mil habitantes.

Es importante precisar que las obras públicas en el Perú como en otro país del mundo; son importantes porque buscan impulsar el desarrollo y el crecimiento de sus pueblos; por lo que, podríamos afirmar que la inversión pública del país está reflejada en las obras.

En el caso peruano las obras públicas, se basan en tres tipos: la ejecución de obras por Administración Directa, la ejecución de obras por Contrata, aquellas obras adjudicadas mediante Licitación Pública y finalmente la ejecución de obras por impuestos.

Pero; que acontece cuando las obras públicas no cumplen con su finalidad para las que fueron programadas y/o planificadas; ocurre que, se produce un atraso sustancial en el desarrollo y el crecimiento de los pueblos; se ha detectado que muchas obras públicas están paralizadas, abandonadas o inconclusas, debido a presupuestos sobregirados, malos materiales, falta de estudios especializados, mala programación del proyecto y otras irregularidades como: pago de coimas, beneficiar algunas empresas insolventes, pago de favores políticos, el beneficio de los mismos trabajadores de la entidad, la burocracia, inexperiencia, corrupción; provocando deficiencias y dilaciones al momento de liquidar técnica - financiera las obras públicas.

Cabe indicar, que los factores señalados en el párrafo anterior conllevan a que las obras se construyan mal, se entreguen a destiempo o con muchas deficiencias, elevando incluso los costos que originalmente fueron presupuestadas o las empresas cobran sus avances de obra, pero en la realidad estos no son los reales en campo; repercutiendo de manera importante a la hora de querer ejecutar la liquidación técnica – financiera de la obra por parte de la Entidad Pública.

A nivel nacional, existen gestiones municipales que presentan obras públicas sin culminar o abandonadas; y, por ende, sin realizar su liquidación técnica – financiera; incumpliendo con este proceso y afectando el logro de los objetivos y metas institucionales.

1.1.2. Problema general

¿Cuál es el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024?

1.1.3. Problemas específicos

- ¿Cuál es el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en el presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024?
- ¿Cuál es el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024?

- ¿Cuál es el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en el presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.
- Evaluar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.
- Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

Respecto a la justificación teórica - legal, esta investigación se basa en el estudio y análisis del marco legal de la Ley N° 30225 que se encarga de regular las contrataciones estatales, así como su reglamento y modificaciones, en relación a los artículos vinculados al artículo 209; asimismo, de las normas del presupuesto público; y, su implicancia que tienen las gestiones

municipales de la región Lima, cuando estas no cumplen con la norma ya establecida según plazos o culminación de la obra.

La justificación práctica, esta investigación podrá servir de guía instructiva para la consulta de todo aquel funcionario o servidor público que se encuentren relacionados o inmersos en la gestión de obras públicas; permitiéndoles tomar decisiones acertadas y eficientes.

La justificación metodológica, porque el desarrollo de esta investigación brindará información relevante y actualizada para aquellos estudios que aborden las mismas variables o semejantes que van acorde con el nivel y tipo de la investigación; los resultados o datos que sean obtenidos servirán de antecedentes para próximas investigaciones que se realicen sobre el tema.

La justificación social, porque esta investigación permitirá a los funcionarios o servidores públicos de los distintos niveles de gobierno a desarrollar directrices, políticas o estrategias que se encarguen de organizar, supervisar, planificar, dirigir o controlar el proceso de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas que conlleven a una buena gestión municipal.

1.3.2. Importancia

Actualmente muchas de la entidades estatales de los tres niveles de gobierno, vienen afrontando en los últimos años, una problemática con respecto a la culminación de sus obras; estas deben ser liquidadas tanto técnica como financieramente; las entidades estatales actualmente arrastran esta problemática de otras gestiones o de las suyas propias; con la culminación de esta investigación se pretende contribuir con alternativas de

solución y demostrar cómo nuestras instituciones públicas no atienden a esta problemática de las obras estatales.

1.4. Limitaciones en la Investigación

1.4.1. Limitación de tiempo

Una de las limitantes en este proceso de investigación es la disposición de tiempo que pueden otorgarnos los funcionarios, gerentes, sub gerentes o servidores públicos, debido a que muchos de ellos tienen carga laboral en cada una de sus dependencias, complicando de alguna u otra manera la obtención de información que se debe obtener mediante las entrevistas personales.

1.4.2. Limitación espacial

Son los puntos de acceso y control de las entidades en relación al control y vigilancia por parte del personal de seguridad en las instalaciones municipales debido a la rotación constante del personal y muchas veces desconocen sobre el estudio que se viene realizando, provocando una limitante para obtener la información necesaria. Para superar esta limitante se realizará la coordinación telefónica o programar fechas consensuadas con los responsables de las unidades que custodian la información; y, poder así alcanzar el objetivo de obtener los datos de primera mano.

1.5. Delimitación del área de Investigación

1.5.1. Delimitación geográfica o espacial

El desarrollo de esta investigación se realizará en una municipalidad distrital de la región Lima.

1.5.2. Delimitación temporal

El desarrollo de esta investigación se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2024.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes Internacionales

En el presente trabajo se realizó la búsqueda y análisis documental de antecedentes internacionales; donde citaremos algunos autores y sus estudios que conllevan alguna relación a nuestra variable de investigación.

Según Sosa (2019); en Colombia, en su estudio sobre el proceso de liquidar un contrato de obra en el sector público; se basó en un estudio metodológico de carácter cualitativo; cuyo objetivo general es entender si dentro del proceso de liquidación de lo cancelado por la Entidad al proveedor existe algún tipo de saldo a favor o en contra de esta por las actividades realizadas por el proveedor; llegando a la conclusión de entender a las liquidaciones como parte importante del contrato, sosteniendo como una necesidad de la administración pública el dejar las cuentas claras con respecto a las obras; además, considera el autor la intervención de entes que controlen la ejecución de las liquidaciones, esto con la finalidad de saber cómo se encuentra la parte técnica y financiera de las obras. En ese sentido esta investigación tiene relación con el estudio abordado por el autor; porque, ambos encuentran incidencias importantes en relación a la falta de liquidar aquellas obras públicas desde el punto de vista técnico y también el financiero.

Según Sintayehu-Tie (2020); en Etiopia, en su estudio describe sobre aquellos recursos de carácter legal que pueden ser aplicados a proyectos de construcción que se encuentran retrasado en una ciudad africana; se basó en un estudio metodológico de investigación jurídica legal; los investigadores también emplean recursos secundarios como documentos, artículos, libros y apuntes académicos lo cuales serán

analizados y examinados con respecto a los recursos primarios como son los estatutos, jurisprudencia y otros marcos normativos; cuyo objetivo general es explorar la posibilidad de aplicar medidas legales cuando las obras públicas se hacen del exceso de tiempo; llegando a la conclusión de que la demora de ejecutar la obra pública se debe por el incumplimiento de contrato el cual podría subsanarse con el pago de penalidades o de ser el caso indemnizaciones por causar daños y perjuicios o cancelar el contrato. En ese sentido la investigación desarrollada por los autores tiene relación con el estudio actual en función a las incidencias y/o consecuencias que implicarían la no ejecución oportuna de los plazos establecidos en el contrato, retrasando la liquidación técnica y financiera. importante con el estudio abordado por el autor; porque, ambos buscamos las incidencias importantes que se presentan por la falta de liquidación de las obras públicas desde la perspectiva técnica y financiera.

Según Granizo (2024); en Ecuador, su estudio se basó en la evaluación de algunas obras desarrolladas en el cantón de Pallatanga; se basó en un estudio metodológico cualitativo; evaluando la información recopilada, luego analizar para posteriormente integrarla a la realidad que vive el cantón (municipalidad), de nivel descriptivo, no experimental; cuyo objetivo general busca evaluar sobre la ejecución de 35 obras publica desarrolladas en una municipalidad del cantón ecuatoriano; concluyendo que durante la evaluación existieron inobservancias de algunas normas, reglamentos y leyes vigentes, también evidenció la falta de ejecución presupuestal. En ese sentido la investigación desarrollada por el autor se relaciona con el trabajo de investigación en la inobservancia de los marcos normativos vigentes y la falta de ejecución presupuestal por razón de ineficiencia a la hora de programar los recursos, falta de monitoreo de los proyectos, falta de coordinación en el tema de plazos, provocando un perjuicio a la población.

Según Fajardo (2022); en Chile, en su portal digital manifestó que; en el año 2010 la expresidenta Bachelet anuncio la ampliación del GAM – Centro Cultural Gabriel Mistral, convirtiéndose desde aquel momento en la única en su tipo en toda Sudamérica, con una inversión aproximada de sesenta millones de dólares para una capacidad de tres mil personas; pero ya, han pasado siete años esta obra está sin terminar, por diversas razones como fallas al momento de licitar, quiebra de la empresa ganadora; a la fecha, la construcción se encuentra abandonada y en ruinas, sin que ninguna autoridad política se haga responsable de las negligencias de dicha gestión.

Según Pardo (2024); en Colombia, en su espacio web manifestó que; los alcaldes y gobernantes colombianos tienen la tarea de afrontar el gran reto de concluir las obras que no han sido terminadas en todo el país; la contraloría general del país colombiano viene realizando investigaciones sobre las obras que han quedado sin terminar para determinar responsabilidades y entender como este problema puede incidir en el desarrollo a nivel local y hasta regional; a la fecha han identificado aproximadamente mil ochocientos proyectos inconclusos por más de quince billones de pesos colombianos, los sectores mayormente comprometidos son educación, agua, servicios básicos y otros; generalmente estas obras no han sido terminadas por falta de eficacia, por corrupción o carencia en gerencia pública.

Según Diaz (2024); en México, manifestó en su portal web de investigación política pública, que el Tren Maya es una obra que no es muy rentable respecto al costo y el beneficio que se busca alcanzar cuando la obra cuesta aproximadamente cuatrocientos mil millones de pesos mexicanos y que podría alcanzar los quinientos mil millones de pesos mexicanos, perfilándose a convertirse en obras inconclusas por el

alto costo; la misma situación ocurre con el aeropuerto internacional de México.

Antecedentes Nacionales

Según Orozco (2023); en Chiclayo, desarrolló su tesis de maestría en relación a cómo se realiza una liquidación de manera técnica como financiera de obras públicas en un proyecto especial en el departamento de Lambayeque; para lo cual, se basó en un enfoque cualitativo a nivel descriptivo con un diseño fenomenológico, aplicando entrevistas como instrumento para la recolección de datos; como objetivo general busca encontrar una explicación del efecto que tiene el liquidar una obra estatal de manera técnica y también financiera con respecto a un proyecto especial en el departamento de Lambayeque; este estudio concluyó que, existe una cantidad mínima de ingenieros especializados en temas de liquidación de obras públicas, siendo esta cantidad de profesionales insuficiente para determinar la liquidación técnica y financiera de una obra pública; asimismo, indica el autor que el contratista al culminar la obra este debe presentar una serie de documentos importantes por parte de los involucrados: como el residente de obra y también el supervisor o inspector; además el investigador considera importante la realización constante de capacitaciones. En ese sentido nuestra investigación tiene relación con el estudio abordado por el autor, porque ambos buscamos conocer y entender cómo incide la falta de liquidación técnica y financiera de obras públicas en una gestión municipal.

Según Quispe (2019); en Trujillo, realiza su estudio de tesis en función a las obras que se han ejecutado a través de los procesos denominados "Administración Directa"; además detalla, cómo se realiza el proceso de liquidación técnica - financiera por los Gobiernos de la Región Ayacucho e Ica; se basó en la metodología cualitativa y cuantitativa; su población de estudio se realizó en función de las obras de ejecución directa por

parte de estos gobiernos de alcance regional; asimismo, el autor en su estudio aplicó procesos de recolectar datos mediante encuestas, siendo el instrumento para su aplicación la guía de entrevista; este estudio concluyo que, en las regiones de Ayacucho e Ica la diferencia entre las obras ejecutadas y liquidadas técnicas – financieras no presentan una incidencia significativa; lo que significa que no se presentarían problemas significativos en el futuro. En ese sentido nuestra investigación tiene una relación con el estudio del autor, en el sentido que las entidades públicas deben cumplir con las liquidaciones técnicas – financieras y no se presenten problemas futuros.

Según Arapa et al (2023); en Juliaca, los autores desarrollaron su tesis sobre la problemática abordada en este trabajo de investigación centrándose en cómo liquidar técnica y financieramente aquellas obras públicas que se ejecutaron en las universidades del departamento de Puno, bajo la modalidad de administración directa; usando la metodología cualitativa; tuvo como objetivo general el de analizar como las universidades del altiplano peruano, se ven impedidos de liquidar sus obras desde la perspectiva técnica - financiera y como estos factores podrían contravenir en el logro de sus objetivos e incluso en las metas institucionales; asimismo, aplicó la recolección de datos como es la encuesta y como instrumento al cuestionario y también las entrevistas; concluyeron que, los factores ligados a la no liquidación técnica financiera se debe especialmente a la escasa documentación obrante, los constantes cambios del personal administrativo, sumado a la desactualización de lineamientos y/o directivas internas y también los plazos establecidos normativamente; además, identificaron otras causas como: los trámites burocráticos y la falta de presupuesto para contratar a un personal especializado para la liquidar las obras públicas (técnica – financiera).

Según Capcha y Castillo (2021); en Huancayo, los autores desarrollaron su trabajo de investigación sobre la elaboración de una propuesta con la intención de agilizar el proceso de encontrar el costo real de la obra través de la liquidación técnico como financiera de aquellas obras públicas que han sido ejecutadas por la misma entidad municipal; para lo cual, usaron una metodología de investigación aplicada; teniendo como objetivo general buscar la mejora en la gestión técnica y administrativa en el proceso de ejecución de aquellas obras que se encuentren bajo la modalidad de administración directa por parte de una municipalidad distrital; concluyendo en los puntos siguientes; elaboraron algunas directrices de carácter técnico y administrativo que servirán para la realización de supervisiones de aquellas obras ejecutadas por administración directa por alguna municipalidad distrital; asimismo, dentro de su tesis plantearon algunos mecanismos que permitan la supervisión y el control de aquellas obras por administración directa, permitiendo a los funcionarios o servidores públicos obtener la información desde el momento que se inicia la obra hasta finalmente su ejecución y finalmente consideraron acciones como el de capacitar al personal que estén encargada de las liquidaciones de obras. En ese sentido esta investigación se relaciona con el estudio de los autores, en la búsqueda de mecanismos que aceleren los procesos que tienen que ver con la liquidación técnica como financiera de la obra pública; mejorar los procesos; y, finalmente capacitar al personal.

Según Ynche (2023); en Lima, el autor desarrolló su trabajo de investigación sobre en base a los factores que pueden intervenir en el proceso de liquidación una obra pública ejecutada por contrata en alguna unidad ejecutora en la ciudad de Lima; para lo cual, uso una metodología con enfoque cualitativo, de tipo básica ; teniendo como objetivo general realizar un análisis de aquellos factores que están relacionados con el fin de realizar la liquidación de las obras públicas ejecutadas por

contrata; concluyendo el autor que uno de los factores que influyen en la ejecución financiera es el proceso de llevar a cabo el cierre final de la obra o también conocido como liquidación técnica y financiera; permitiendo al contratista la generación de sus pagos con respecto a sus avances; asimismo, considera finalmente que la conciliación contable es la que permite dar la conformidad al proceso de liquidar lo obra pública. En ese sentido la investigación realizada por el autor se relaciona con el estudio actual por los factores que implican el proceso de la liquidación técnica y financiera de obras públicas, que va desde la ejecución financiera hasta la conciliación contable.

Según la Contraloría General de la República (2024); en su porta web, manifestó que en Perú, existen aproximadamente dos mil trescientas obras publicas que no han sido concluidas, por un monto de veintiséis mil millones de soles, esto ha sido identificado en el año 2023; cabe destacar que, el cincuenta y cinco porciento de las obras se ha ejecutado por administración directa, ejecutadas por municipalidades locales y provinciales; entre los sectores afectados tenemos a transporte, vivienda, servicios básicos, agricultura y otros. Las obras emblemáticas paralizadas podríamos nombrar a Majes Siguan II en Arequipa, la carretera en Moquegua – Arequipa o el Hospital Regional de Pucallpa.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Obras públicas

Para Breno (2021), manifiesta en relación al concepto de obra pública, como aquella infraestructura que es desarrollada o promovida por el Estado, para luego ser usado por la ciudadanía, las infraestructuras a la que se refiere el autor son aquellas como: centros hospitalarios, colegios, albergues, carreteras, puentes, excavaciones, entre otros; asimismo, precisa que existe una diferencia de una obra privada con una publica porque

esta última se financia con fondos del propio Estado; y está regulada por las normas legales como la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su reglamentación y modificatorias.

Según la Contraloría General de la República - CGR (2015); considera que, una obra pública es toda aquella actividad relacionada con la construcción, remodelación, mantenimiento e incluso se relaciona también a la habilitación y la rehabilitación de inmuebles como: colegios, hospitales, carretas, desarrollo de estructuras, puentes, edificaciones, y otros; y, la ejecución de estas obras generalmente requieren de una dirección técnica, e incluso expediente técnico; además, estas obras requieren personal o mano de obra, materiales y/o equipos; durante este proceso de ejecución el Estado se encuentra inmerso porque las obras públicas se desarrollan por medio de contrata, administración directa u obra por impuestos que son las modalidades más conocidas; pero también puede ser ejecutadas por convenios, asociaciones con empresas público privadas o por cualquier otro tipo de modalidad que se pueda establecer mediante Ley.

Paralización de las obras públicas

Según la Contraloría General de la República - CGR (2015); define a esta situación de la obra, como aquella paralización o detenimiento del proceso de construcción por razones internas o externas; que pueden ir desde un problema de carácter natural como: lluvias, huaicos, inundaciones o puede ser por temas de disponibilidad presupuestal, interferencias, política, procesos arbitrales, controversias, entre otros.

Tipos de ejecución de una obra

Para Breno (2021), en el Perú existen muchas formas para ejecutar obras públicas, siendo la más común, aquellas obras que se dan mediante una licitación pública u Obra por Contrata; pero como hemos precisado anteriormente, existen otras formas de ejecutar obras, tenemos también la ejecución de obras consideradas como Administración Directa, Impuestos, etc.

Obras por Administración Directa

Para Rojas (2024), las obras por administración directa, son aquellas que se ejecutan con recursos propios de la Entidad; esto quiere decir que la institución se responsabiliza de proporcionar la logística para el desarrollo de la obra, también se encargará de contratar personal o mano de obra, materiales y equipamiento para realizar la obra; cabe precisar entonces que, la institución se apoyará todos los materiales, maquinarias, equipos y mano de obra; en este tipo de administración nunca intervienen contratistas (terceros) o privados.

Por otro lado, el autor hace hincapié sobre el actuar de los gobiernos regionales y locales en los últimos años para llevar a cabo sus obras; estos últimos ya no pretenden un interés en ejecutar las obras mediante Contrata; sino todo lo contrario, algunas entidades estatales ejecutan las obras directamente a pesar de no contar con maquinarias, recursos logísticos, profesionales capaces, mano de obra y hasta equipos; pero, para dar una solución las entidades optan por contratar los recursos necesarios para cubrir dichas deficiencias y así ejecuten la obra bajo la administración directa.

Por otro lado, cabe precisar que la ejecución las obras estatales ejecutadas por medio de la administración directa, estas se encuentran reguladas por el órgano de control estatal o comúnmente conocido como la Contraloría General de la República, habiendo emitido directrices que servirán de guía para las entidades públicas que ejecuten este tipo de obras.

Requisitos exigidos para las Obras por Administración Directa

Al respecto, se contempla una serie de requisitos exigibles para poder seguir con el proceso de obra por administración directa, siendo estos: la partida presupuestal, la aprobación del expediente técnico, tener personal técnico y que se encuentre capacitado, contar con maquinaria y equipos, tener una capacidad administrativa para el control de planillas, adquirir materiales, controlar almacenes y demás, tener cuaderno de obra foliado e incluso legalizado y finalmente tener un responsable para la ejecución de obra y otro para la supervisión.

Obras por Contrata

Según el Instituto de Ciencias HEGEL (2020), define que una obra por contrata es toda aquella obra que ejecuta un tercero privado que se obliga con la entidad pública a través de la suscripción de un contrato; para lo cual, previamente la institución debe convocar a un proceso de selección a fin de adjudicar la obra a un postor, que luego se convertirá en el contratista o empresa constructora que ejecutará la obra en base a los requisitos que se

encuentran plasmados en los documentos técnicos referente a la obra.

Por otro lado, cabe indicar que para este tipo de obras existe una reglamentación y/o marco normativo que regulan las contrataciones que se realizan a través de las conocidas Licitaciones Públicas; para esto el Estado peruano ha implementado una Ley y reglamento que a la fecha se encuentran vigentes.

Requisitos exigidos para las Obras por Contrata

Al respecto, la Ley contempla una serie de requisitos exigibles para poder seguir con el proceso de obra por contrata, siendo estos: haber aprobado el expediente de contratación, tener un Plan Anual de Contrataciones – PAC, haber aprobado el expediente técnico, tener asignación de presupuesto, disposición del terreno, haber un comité de selección y la aprobación y publicación de los documentos actuados en el proceso de selección.

2.2.2. TUO de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, reglamento y modificatorias.

En su artículo primero, el marco normativo de las contrataciones del Estado se describe como aquella norma que busca establecer una estructura normativa orientadora que maximice el valor de los recursos públicos del Estado; asimismo, el de promover la actuación por parte de las entidades bajo los enfoques de una gestión basada en resultados, con respecto a las contrataciones que puedan versar sobre bienes, servicios e incluso obras; por otro lado, esta norma también busca que la contrataciones estatales se manejen de forma oportuna y dentro

de los estándares de precio y siempre importante la calidad; con esto se podrá alcanzar la finalidad pública y por ende se obtendrán las mejores condiciones de vida en cada uno de los habitantes de nuestro país, logrando finalmente una repercusión positiva. El TUO de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, se basa en principios fundamentales como la libertad de concurrencia, también la igualdad de trato, la transparencia, la publicidad, la competencia, la vigencia tecnológica, la sostenibilidad ambiental y social, la equidad, la integridad, y también importante el principio de eficacia y eficiencia que describe al proceso de contratación e incluso aquellas decisiones que se tomen por parte de las entidades públicas se deben orientar en base a las metas, objetivos y metas de estas últimas; haciendo énfasis en garantizar la efectividad y oportunidad, para alcanzar los fines públicos y que posteriormente se tengan una repercusión positiva en la vida de todos los peruanos, y el interés público.

Así mismo, tenemos el artículo 209 de mismo marco normativo, que describe el proceso que debe seguir una entidad pública para realizar la liquidación de un contrato de obra; para lo cual, en su inciso 209.1 se pronuncia en el sentido que el responsable de la ejecución de la obra (contratista) debe de presentar la liquidación de la obra que viene ejecutando con la documentación correctamente sustentada y además con los cálculos detallados; esta información deberá ser entregada en un plazo de sesenta días o en todo caso el equivalente a un décimo del plazo vigente en que se ejecutó la obra; contando a partir del día siguiente a la entrega (recepción) de la obra.

2.3. Marco Conceptual

Liquidación Técnica

Se fundamenta en la comprobación expresada en números del avance físico ejecutado y valorado, su resultado es el costo total valorizado de la obra según expediente técnico, determinado por la Comisión de liquidación, mediante la recopilación de información en campo, el cual comprende también datos como: el total de las valorizaciones ejecutadas, en la cual se incluyen los adicionales de obra y los deductivos e incluso estarían aquellos otros conceptos que produzcan algún tipo de variación o modificaciones que alteren al valor referencial.

Liquidación Financiera

Cuando hablamos respecto a liquidaciones de obras, especialmente a las financieras; estas se basan en la documentación que respaldan los gastos reales ocasionados durante la ejecución de la obra; asimismo, durante este proceso se deberá requerir la conformidad de aquellos gastos por parte de la oficina competente, a fin de determinar cuál es el costo verdadero o real de ejecutar una obra, el cual comprende los egresos generados por el actividades como pagar la mano de obra, o la comprar de materiales, servicios, maquinarias y/o equipos y otros gastos que se generen y que son atribuibles a la ejecución de la obra.

Obra Pública

Podemos decir que, una obra pública es la infraestructura que las entidades públicas promueven o construyen para ser usados por la ciudadanía; la obra pública consiste en una serie de actividades materiales; como pueden ser, la misma construcción, un mejoramiento, ampliación y hasta habilitación de bienes inmuebles; al referirnos sobre la infraestructura estamos hablando de colegios, hospitales, carreteras, puentes, y otros.

Contrato de Obra

En referencia al contrato de obra, es aquí donde el contratista y a la suscripción del mismo se encuentra obligado a realizar una obra determinada; por lo cual, recibirá una retribución por la ejecución y la otra parte (Entidad) se obliga a pagar dicha retribución por los servicios prestados.

Obras por Contrata

También llamada contratación por administración indirecta, caracterizándose en que las obras públicas serán ejecutadas por un contratista; es decir, la ejecución de la obra ahora es responsabilidad de un tercero que se obliga con la entidad pública a través de la suscripción de un contrato.

Obras por Administración Directa

Nos referimos a aquellas entidades del Estado que para ejecutar una obra no es necesario contratar a un proveedor; sino por el contrario, la institución es la responsable de ejecutar la obra pública, con su propia logística, maquinaria, personal y equipamiento; por lo que, en estos casos el titular, los funcionarios y servidores de la instituciones tendrán la labor de planificar, programar, ejecutar y además supervisar la obra; siempre en cumplimiento del marco normativo vigente; la ventaja de realizar este tipo de obras por administración directa es obviar el tiempo que puede durar una convocatoria para seleccionar a un contratista; además, las obras tendrían un costo menor logrando un beneficio económico para la institución.

Liquidación Técnica – Financiera de obra

Se entiende como aquella acción de carácter obligatorio que debe realizarse cuando se culminan las obras de manera física, y esta puede ser una liquidación final lo cual significa que la obra culminó y se debe

ser puesta al servicio de la población; también tenemos una liquidación parcial, esto significa que la obra no concluyó y puede estar inconclusa, o quizás fue intervenida o tal vez paralizada por alguna controversia o por causas presupuestales u otras. Asimismo, la oficina encargada de la liquidación y supervisión de la obra, se encargará de revisar, analizar y contrastar de forma técnica con lo ejecutado en la obra, obteniéndose finalmente una información física y financiera sobre el costo real de la obra.

Administración Pública

Se entiende como aquellos organismos que conforman el aparato estatal de un país y se rigen o regulan en base a principios, derechos y marcos legales; además, la administración tiene la función de gestionar la relación entre el poder del Estado (administración) y sus ciudadanos (administrados) en todos sus ámbitos en que estos dos entes se relacionen; debe entenderse que no solo son aquellas instituciones del gobierno central, regional y local; sino también aquellas entidades como el sector salud, educación, comercio, seguridad entre otras. Por otro lado, aparte de gestionar de manera eficiente y equitativa todos los recursos del país; la administración pública también tiene la tarea de atender aquellos problemas que aquejan a la sociedad; para lo cual, la administración deberá de reclutar o contratar profesionales mejor capacitado para cubrir las áreas que conllevan procedimientos administrativos; finalmente, cabe precisar que la administración pública no solo abarca la relación entre el Estado y los ciudadanos; sino también, la actividad de la administración del Estado.

Penalidad

Son aquellas sanciones de carácter económico que es aplicable al contratista o a la Entidad ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones suscritas en un contrato, el cual busca cautelar los intereses

de la entidad. Las penalidades obedecen a supuestos que devienen de la mora en ejecutar la prestación o tal vez de otros supuestos que incidan que son distintos al retraso o mora.

Expediente Técnico de Obra

Se refiere al conjunto de documentos que se encuentran constituidos por la memoria descriptiva, las propias especificaciones técnicas, los planos de la obra, los metrados, el presupuesto de obra, el presupuesto de obra; aquí podemos encontrar también el análisis de precios, el avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, de ser necesario en algunas obras puede ser el estudio de suelos, o estudio geológico, también está dentro de estos documentos el informe de impacto ambiental u otros complementarios.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se realizó para el presente estudio es básica; debido a que, se trató de un estudio donde se llevó a cabo el análisis de teorías, conceptos existentes; con lo cual, se proporcionará un mayor conocimiento sobre la materia de estudio (Sampieri et al, 2018). Para el presente caso, se desarrolló un análisis sobre la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima.

El enfoque es cualitativo; ejecutándose esta investigación dentro de los parámetros que nos proporciona esta metodología; centrándose especialmente en el diagnóstico sobre la percepción de la situación que nos lleva a abordar la presente investigación (Fuster, 2019). Es así que, este estudio se desarrolló sobre la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima.

El diseño de esta investigación es fenomenológico, con lo cual se busca comprender la realidad y cómo se desarrolla el fenómeno dentro del contexto en el que surge; asimismo, el investigador busca entender el fenómeno desde el punto de vista o experiencia de las personas o sujetos que participaran en la investigación (Ñaupas et al, 2018).

El presente estudio está basado en la revisión de fuentes primarias, secundarias e incluso literatura especializada, tomando en cuenta los criterios de exclusión como no considerar

aquellas fuentes duplicadas, mayores a los cinco últimos años u otro idioma; mientras que, los criterios de inclusión se hará la selección de artículos como revistas especializadas de los principales motores de búsqueda como son: Scopus, Concytec, Google Académico, Web of Science, Taylor & Francis, del idioma castellano, con información relevante al estudio, de los cinco últimos años, etc.

3.1.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

La categoría viene a ser una parte importante dentro del proceso de investigación con enfoque cualitativo, la categoría nos sirve de herramienta de análisis e interpretación de resultados; además nos sirve para identificar irregularidades, temas de coyuntura, eventos recurrentes y de patrones en aquellos datos que provienen de lugares, eventos o personas que han sido escogidas para el estudio, convirtiéndose la categorización en un mecanismo necesario cuando se requiere reducir la información recabada; asimismo, el proceso de categorización puede ser desarrollado de forma deductiva o también de forma inductiva; respecto a la manera deductiva el investigador responsable deberá recabar la mayor cantidad de referencias teóricas para poder definir las categorías o las subcategorías; en el caso de la inducción el investigador organiza con anticipación la información que ha de extraer según el estudio; por lo tanto, cuando se habla de deductivo el responsable de la investigación se encargara de establecer las categorías, mientras que en la inductiva la información que recabe el investigador nacen las categorías, para la presente investigación se establecerá a la Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Públicas como una categoría.

Por otra parte, la subcategoría, viene a ser un elemento que va a nacer a partir de una categoría, esto con la finalidad de ahondar en la categoría de estudio, obteniendo mayores detalles de la variable, que para el presente estudio serán: el presupuesto, la modalidad de contratación y los plazos.

En relación a la matriz de categorización del presente trabajo de investigación, se encuentra en el Anexo 1.

3.2. Escenario de estudio

Los escenarios posibles de esta investigación son aquellas instituciones que pueden ejecutar obras públicas como en este caso en concreto tenemos a los gobiernos locales (municipalidades) de la región Lima; Asimismo, este estudio contará con el apoyo de funcionarios y/o servidores públicos, como también de aquellos expertos en el tema de liquidación de obras públicas para entender la relación entre la categoría de estudio y sus subcategorías; que brindarán información importante para el presente trabajo. Asimismo, entender que los escenarios de investigación se refieren al contexto físico, social o experimental.

Para Monje (2011), describe que el escenario o lugar en donde se va llevar a cabo el estudio, este debe ser identificado de forma clara y de acceso al mismo, también las características de aquellos posibles participantes de la investigación y finalmente los recursos necesarios.

3.3. Participantes

Los participantes serán aquellas personas que trabajan en las entidades públicas que se encuentran relacionadas con el proceso de ejecución y liquidación de obras públicas, a quienes se les realizará una entrevista con la finalidad de recabar datos; técnica que será aplicada a ocho

funcionarios y/o servidores públicos de la gestión municipal o especialistas en el tema de liquidación de obras públicas.

Según Izquierdo (2015), sobre el muestreo; refiere que es de gran utilidad al momento seleccionar una población o desconocemos cuantos sujetos podrían participar en la investigación y además tener algún interés o conocimiento, para ello recurriremos a los actores que se puedan encontrar.

Tabla 1: Sujetos Entrevistados

Cargo	Profesión	Cod.
Morocco Chaucha, Albino	Abogado	E1
Jaimes Cabrera, Christian David	Ingeniero	E2
Sánchez Ganoza, Frank	Contador	E3
Ortiz Cornejo, Karin Janeth	Administrador	E4
Rodríguez Lucho, José Luis	Contador	E5
Montes Palomino, Néstor Raúl	Ingeniero	E6
Ayala Minaya, Sly Jalk Williams	Ingeniero	E7
Luciano Loyola, Miguel Ángel	Ingeniero	E8
Bustamante Romero, Iskra Guisele	Ingeniero	E9

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación usaremos a la entrevista como técnica para recabar datos; las entrevistas sirven como un método de investigar donde se puede recoger la información de una muestra de personas que han sido seleccionadas para la investigación; luego las respuestas serán usadas con la finalidad de obtener datos relevantes que nos permitan obtener conclusiones sobre el tema que se viene investigando.

Entonces la entrevista como una técnica de recabar datos; ayudará en dar una descripción del tema objeto de estudio; la entrevista se enfoca a conocer la opinión, como también los puntos de vistas e incluso aquellas impresiones que proporcionarán los entrevistados. Estas entrevistas son

menos estructuradas y serán de gran ayuda para obtener la idea de cómo piensan los participantes de la investigación, y quizás este tipo de entrevistas son difíciles de analizar, pero serán de gran ayuda para nuestra investigación propuesta.

Tabla 2: Técnica e Instrumento de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Propósito
Entrevista	Guía de entrevista	El propósito de la entrevista consiste en obtener información por parte de los expertos y/o participantes de la investigación, quienes responderán preguntas de las entrevistas según sus conocimientos en el tema, o sus experiencias u opiniones.

3.5. Rigor científico

Consiste en que, el investigador debe procurar que los estudios realizados tengan la seriedad debida que contribuya al correcto desarrollo y a la vez obtener el respaldo que se busca sobre los resultados; asimismo, tener un control en todas las etapas de la metodología, el planteamiento, el trabajo en campo y el procesamiento de datos; como también de la planificación, el desarrollo y hasta el análisis; para lo cual, los objetos de estudio deben estar bien definido y poder aplicar con exactitud el método de trabajo.

3.6. Procesamiento de información

La presente investigación tiene carácter descriptivo y explicativo, y el análisis de contenido como elemento predominante, siendo de gran utilidad al momento de valorar las respuestas que proporcionen los entrevistados; como hemos sabemos, el análisis de la información cualitativa es un proceso netamente dinámico y creativo, para luego

extraer el conocimiento de una cantidad de datos heterogéneos de forma textual o narrada; la importancia de los datos cualitativos descansa en el hecho de obtener conocimiento sobre las realidades que enmarcan a nuestro presente estudio.

3.7. Aspectos éticos

El presente trabajo de estudio respeta el marco normativo legal e institucional; la información obtenida por el instrumento (cuestionario) serán analizadas sin deformar la opinión profesional y el expertis de los colaboradores y/o los sujetos participantes de la investigación; las entrevistas aplicadas tendrán la autorización de nuestros participantes que están estrechamente relacionados con las administración pública y especialistas en el tema, a quienes se les explicará cuál será el propósito de la aplicación de la técnica (entrevista) y también conocerán a detalle la problemática del presente estudio con el propósito de evitar algún tipo de vulneración a sus derechos al momento de participar en el estudio, enmarcándonos en la ética y calidad que busca alcanzar el presente estudio; asimismo, tendremos presente durante todo el desarrollo la aplicación práctica de los principios éticos que son de mucha importancia, para lograr el objetivo de esta tesis y a la vez alcanzar el bienestar general.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 3: Objetivo General. - Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 1: De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto en la gestión municipal al realizar una liquidación técnica - financiera de una obra pública?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
1	E1	Obras concluidas y saneadas y en funcionamiento para la prestación del servicio	Según los entrevistados del E1 al E7 y E9 concuerdan con opiniones uniformes	Solo el entrevistado E8 manifestó una opinión distinta	Según los entrevistados E1 al E7 y E9, concuerdan que la liquidación técnica y financiera determina realmente los costos que incurre la obra pública y asegura que los recursos se hayan utilizados de manera eficiente y conforme a las normativas financieras y legales vigentes; con respecto al entrevistado E8 con la liquidación final (técnica-financiera) no se garantiza la transparencia de los gastos realizados en la obra pública.
	E2	Asegura la transparencia y rendición de cuentas y mejora la planificación y ejecución de futuros proyectos.			
	E3	Sincerar el costo real de los proyectos de inversión.			
	E4	Comprobar el avance físico ejecutado y valorizado de una inversión pública.			
	E5	Se podrá determinar cuál es realmente el costo total que se ha incurrido en la obra.			
	E6	Transparencia y rendición de cuentas, control de costos y presupuestos, optimización de recursos, mejora en la planificación y gestión prevención de irregularidades.			
	E7	Llevar de manera cuantificada los recursos dados por la entidad, optimizar la transferencia de bienes en bien del área usuaria final.			
	E8	Garantizaría la transparencia de los gastos realizados en dicho proyecto.			
	E9	El impacto es que con ello se realiza el cierre del proyecto de inversión y se determina el costo final del proyecto de inversión.			

Análisis:

Según la Tabla 3; de las respuestas obtenidas por parte de los entrevistados se desprende una opinión mayoritaria; estos coinciden que la liquidación final de la obra permitirá determinar el costo que ha incurrido realmente la obra y asegurar la utilización de los recursos públicos conforme a las normativas financieras y legales vigentes, teniendo un impacto positivo en la obra pública; por otro lado, un entrevistado considera que la liquidación final de la obra: “garantizaría la transparencia de los gastos realizados en dicho proyecto”; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de la mayoría de los entrevistados; toda vez que nos va a permitir conocer realmente el costo total incurrido en la obra, en términos de tiempo y calidad; sin embargo consideramos que, realizar la liquidación final (técnica-financiera) garantiza la -transparencia y rendición de cuentas- de una obra, pero -no garantiza la transparencia de los gastos-, toda vez que, en ello influye la ética y responsabilidad sobre los funcionarios que administran los recursos estatales.

Tabla 4: Objetivo Específicos 1: Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 2: De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto respecto al presupuesto institucional de realizar una liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
2	E1	Ejecución real del presupuesto institucional, porcentaje de avance real de ejecución.	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	La liquidación final (técnica – financiera) permitirá conocer y medir la ejecución presupuestal de la obra, generando un impacto positivo y precedentes para posteriores asignaciones e incentivos presupuestales de la gestión municipal, fomentando el desarrollo económico local de sus ciudadanos.
	E2	Garantiza una asignación eficiente de recursos, evitando sobrecostos y promoviendo el uso adecuado del presupuesto.			
	E3	Generaría una mayor ejecución del presupuesto siempre y cuando esta actividad no se encuentre considerada en el PAC.			
	E4	El impacto es positivo en los EE.FF. toda vez que liquidadas las inversiones se convierten en activos para la Institución.			
	E5	El presupuesto institucional se asigna para ejecutarlo en bienestar de la población, y más aún en ejecutar proyectos de inversión en todas sus etapas hasta su liquidación			
	E6	Es una obligación legal sino también una herramienta concluyente para mejorar la eficiencia, transparencia y gestión de recursos públicos, impactando positivamente en el presupuesto institucional a largo plazo.			
	E7	Podemos precisar que la entidad tiene un plazo para evaluar dicho reajuste y aprobarlo con su área contable evitando perjuicios a su presupuesto neto que dichas entidades manejan.			
	E8	Se lograría tener más precisión en la programación de gastos en obras similares.			
	E9	El impacto es el sinceramiento del costo final del proyecto de inversión.			

		Asimismo, se cierra brechas con el proyecto.			
--	--	--	--	--	--

Análisis:

Según la tabla 4, de las respuestas de los entrevistados, podemos determinar que estos coinciden en que; el presupuesto institucional frente a la liquidación técnica y financiera de las obras públicas es la de generar una mayor ejecución del presupuesto para la Entidad; asimismo, conocer la ejecución real presupuestal de la obra; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados; toda vez que, el proceso de liquidación técnico y financiera es una obligación legal, y permite a la Entidad conocer y medir su ejecución evitando los sobrecostos de obra, con la finalidad de obtener mayor transparencia y gestión de los recursos públicos; permitiendo alcanzar el bienestar de sus ciudadanos.

Tabla 5: Objetivo Específicos 1: Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 3: De acuerdo con su experiencia, se sabe que existen clasificadores de gastos para la ejecución de obras ¿Cree usted que se utilizan correctamente en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
3	E1	No conozco, no opino	Según los entrevistados 6 concuerdan en opiniones uniformes	El entrevistado E3, manifestó una opinión distinta	La liquidación final (técnica – financiera) efectivamente no se evidencia errores en los clasificadores de gasto en obras por contrata; sin embargo, si en la ejecución de clasificadores en obras por administración directa.
	E2	Se utiliza de manera adecuada en la mayoría de los casos, permitiendo una correcta categorización y control de los recursos asignados a las obras públicas.			
	E3	Por falta de supervisión en las actividades del personal técnico existen errores en la designación del clasificador presupuestal correspondiente.			
	E4	Será utilizada para distintos fines y tipos de análisis, si se utilizan correctamente.			
	E5	En los casos que he podido evaluar, no evidencie errores en los clasificadores por obras.			
	E6	El correcto uso del clasificador es fundamental para asegurar la transparencia, eficiencia y adecuada rendición de cuentas.			
	E7	Muchas veces tiene deficiencias al momento de ser ejecutados.			
	E8	No, siempre hay cosas nuevas por aclarar que se pasan por el clasificador.			
	E9	En la ejecución de obras el clasificador de gastos se encuentra correctamente usado. En algunos casos puntuales que se confunde bienes con servicios.			

Análisis:

Según la tabla 5, de la mayoría de las entrevistados se obtuvo que la liquidación técnica – financiera de las obras públicas no evidencian errores respecto a los clasificadores de gasto en obras por Contrata;

caso contrario, sucede con las obras de administración Directa donde mayormente se evidencian errores en los clasificadores de gasto; debido a la utilización de diversos clasificadores de bienes y servicios; sin embargo, no compartimos lo expresado por el entrevistado (E3); a razón que, las partidas presupuestales son asignadas bajo el marco normativo presupuestal vigente; limitando así, la brecha de errores al momento de designar el clasificador presupuestal de gasto y poniendo en riesgo la liquidación fidedigna de la obra y responsabilidad administrativa del servidor público, debido a que los clasificadores presupuestales se encuentran enlazados con las partidas contables, las cuales serán reflejadas y proyectadas en la resolución final de la liquidación de obra; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que existen pronunciamientos y/o el marco normativo regulador para la liquidación técnica – financiera facilitando la determinación de los costos directos e indirectos de las obras públicas a través de los análisis de los clasificadores presupuestales y las partidas contables.

Asimismo; debemos precisar que, para asegurar la consistencia y precisión sobre la información financiera en la liquidación de la obra pública a través de procedimientos claros y bien definidos al momento de registrar y clasificar los gastos.

Tabla 6: Objetivo Específicos 1: Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024

Pregunta 4: De acuerdo a su experiencia ¿Por qué considera usted que la Gerencia o Sub Gerencia de Obras, debe contar con un especialista que se encargue de elaborar las liquidaciones técnicas y financieras de aquellas obras finalizadas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
4	E1	Es necesaria a fin de conocer la situación real de las inversiones, el costo real de las inversiones y acceder al cierre de las inversiones.	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	Según todos los entrevistados concuerdan sobre la importancia de contar con un profesional especializado en liquidación técnica – financiera de obras públicas, con el fin de establecer los costos correctos de los proyectos de inversión.
	E2	Un especialista asegura precisión y cumplimiento normativo en la formulación de liquidaciones, previniendo errores y mejorando la calidad de la gestión de obras concluidas.			
	E3	Dado la importancia esta debe realizarse por un profesional con experiencia con el fin de establecer los costos correctos de los proyectos de inversión.			
	E4	Porque estarían solo de realizar ese tipo de análisis, en realidad depende de la cartera de inversiones que se esté ejecutando.			
	E5	Si es importante que en el área mencionada se cuente con un equipo especialista en liquidaciones técnicas y financieras.			
	E6	La presencia de un especialista es fundamental por complejidad técnica y normativa, optimización de recursos, transparencia y rendición de cuentas, gestión de conflictos, etc.			
	E7	Es importante debido a los múltiples errores presentados por el contratista al presentar las liquidaciones.			
	E8	Es un trabajo que necesita concentración y seguimiento de tiempo completo y por otro lado se generaría un tipo de Auditoría Interna.			

	<p>E9 Considero que debe contar con un especialista para la formulación de liquidaciones técnicas y financieras de modo que el cálculo sea el correcto y se cierren los proyectos de inversión.</p>			
--	--	--	--	--

Análisis:

De la tabla 6, de las respuestas de los entrevistados se desprende que sobre las liquidaciones técnicas – financieras de las obras públicas, se requiere profesionales con amplio conocimiento en obras, especificaciones técnicas y cumplimiento de requisitos contractuales; es por ello, la importancia de contar con un profesional especialista en el campo de las liquidaciones porque con su experiencia se puede asegurar los detalles técnicos y financieros; evitando posibles errores que puedan terminar en controversias legales y/o financieras. en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que es fundamental para la gestión municipal transparentar las obras ejecutadas a través de las liquidaciones técnicas – financieras, fortaleciendo definitivamente la confianza por parte de la población sobre la administración de los recursos públicos que viene desarrollando la gestión municipal; adicionalmente, permite a la Entidad rendir cuentas claras y adecuadas frente a los órganos de control y fiscalización.

Asimismo, es importante precisar que las liquidaciones técnicas - financieras constituyen un conjunto de documentos detallados que buscan reflejar de manera precisa y concreta el avance físico y financiero de las obras públicas ejecutadas. Es por ello, importante contar con un especialista que esté debidamente capacitado consiguiendo con ello asegurar que los aspectos más importantes y relevantes como puede ser: la cantidad y calidad de los materiales utilizados, los costos de la mano de obra y otros gastos asociados, se encuentren correctamente registrados y también documentados. La finalidad de esto es evitar

posibles litigios; alcanzando así, asegurar que los registros sean veraces y completos.

Tabla 7: Objetivo Específicos 2: Analizar el impacto del cumplimiento en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 5: De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de realizar una liquidación técnica - financiera de obra según su modalidad en que se contrata, en una gestión municipal de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
5	E1	Es indispensable para proceder al cierre de las inversiones y que la inversión ejecutada pueda prestar el servicio en la fase.	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	Según todos los entrevistados concuerdan que la modalidad de contratación tiene un impacto significativo en términos de transparencia, control de costos, optimización de recursos y mejora continua en la gestión de proyectos.
	E2	La modalidad de contratación influye en la complejidad de la liquidación; Además, cada modalidad presenta distintos requisitos.			
	E3	Indistintamente de la modalidad de contratación de una obra, ejecutar la liquidación técnica y financiera, es importante para que se establezcan los costos reales del proyecto.			
	E4	El impacto sería culminar la fase de ejecución del proyecto de inversión.			
	E5	El impacto sería el mismo, puesto que los proyectos se ejecutan con un fin, siendo estos mejorar las condiciones de vida de la población.			
	E6	Tiene un impacto significativo en términos de transparencia control de costos, optimización de recursos y mejora continua en la gestión de proyectos.			
	E7	Cada modalidad de contratación tiene una forma de liquidación diferente.			
	E8	Generaría un gran impacto, ya que esto se llevaría como auditorías internas para mejorar la gestión.			
	E9	El impacto es que la entidad y el gobierno central puede calcular, de			

		forma fidedigna y final el costo real de cerrar dichas brechas.			
--	--	---	--	--	--

Análisis:

De la tabla 7, de las respuestas de los entrevistados se desprende que la liquidación final (técnica – financiera) de las obras públicas tienen distintos procedimientos técnicos respecto a su modalidad de contrato en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que la liquidación determina el costo real de la obra pública, permitiendo verificar los costos incurridos y justificados, asegurando la no sobreestimación de gastos, el cumplimiento de los plazos establecidos en los contratos, los materiales utilizados en la obra, también los ajustes por ítems adicionales no previstos o penalizaciones al no cumplir con los estándares de calidad o tiempos determinados; teniendo como único fin mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población.

Tabla 8: Objetivo Específicos 2: Analizar el impacto del cumplimiento en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 6: ¿Para usted qué modalidad de contratación, tiene mayor frecuencia de ejecutarse una liquidación técnica - financiera de la obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
6	E1	Normalmente siempre se acostumbra a realizar la liquidación final de las obras que han sido ejecutadas por la modalidad de administración directa.	Según los entrevistados 7 concuerdan en opiniones uniformes	El entrevistado E1, E4 manifestó una opinión distinta	La modalidad de contratación con mayor frecuencia que se le ejecuta una liquidación final (técnica – financiera) son aquellas obras por Contrata debido a las responsabilidades por parte del proveedor, claramente determinados en términos de costos, plazos, calidad y otros aspectos técnicos y financieros.
	E2	La modalidad de contratación por concurso público suele facilitar la liquidación técnica y financiera debido a su estructura más formalizada y regulada.			
	E3	Las Obras por ejecución por contrata mayormente se culminan y se presentan las liquidaciones finales.			
	E4	La ejecución presupuestaria directa, cuando la entidad desarrolla la obra con su propio personal y recursos.			
	E5	Se logra con mayor frecuencia en las obras de modalidad por Contrata por contar con un presupuesto y financiamiento aprobado.			
	E6	La modalidad de contratación más común suele ser la de Contrata.			
	E7	A Suma Alzada.			
	E8	La Licitación Publica			
	E9	La modalidad de contratación indirecta-contrata debido es que es más sencillo el cálculo de la liquidación financiera. En administración directa, mayormente los montos que no se pagan se mantiene como deuda por bastante tiempo.			

Análisis:

De la tabla 8, de las respuestas obtenidas de los entrevistados se desprende que, existe un mayor cumplimiento de realizar una liquidación

final (técnica – financiera) sobre las obras que se encuentran bajo la modalidad conocida como: “Por Contrata”; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados; toda vez que, los contratos de obra “Por Contrata” se especifican claramente los términos y condiciones del trabajo a realizar, incluyendo los alcances, plazos, penalidades y condiciones de pago; reduciendo significativamente la ambigüedad y facilita la evaluación del cumplimiento, en términos de gestión administrativa, presupuestal y contable.

Por el contrario, esto no ocurre con las obras ejecutadas por “Administración Directa”; debido a que, existen múltiples contratos y/o subcontratos con diferentes proveedores y contratistas para la adquisición de materiales, alquiler de maquinarias y equipos, prestaciones de servicios, contratación de personal especializado y la elaboración de múltiples presupuestos, produciendo una carga administrativa adicional y una mayor necesidad de coordinación; provocando constantes deficiencias al momento de realizar la liquidación final.

Tabla 9: Objetivo Específicos 2: Analizar el impacto del cumplimiento en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 7: ¿Considera Ud., el administrar los recursos públicos deviene un desafío frente a la modalidad de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
7	E1	Esto no sucede, porque las obras que se ejecutan no siempre van orientado a satisfacer una necesidad publica real, sino por cuestiones políticas.	Según los entrevistados E2 a E5 y E8 concuerdan en opiniones uniformes	El entrevistado E1, E6, E7, E9 manifestó una opinión distinta	La modalidad de contratación genera un desafío ante la administración de los recursos públicos ya que resulta indispensable la transparencia y control de estos recursos; el cual se encuentran regulados por principios y marcos normativos vigentes.
	E2	Algunas modalidades, como la contratación directa, pueden presentar mayores desafíos en cuanto a transparencia y control de recursos.			
	E3	Los funcionarios responsables deben hacer uso de una adecuada administración de los recursos conforme lo establece la normatividad vigente.			
	E4	Si, garantizando la igualdad de oportunidades y la concurrencia de los operadores económicos, y buscando la oferta más adecuada.			
	E5	Con respecto a la modalidad de contratación para los proyectos de inversión, la administración de los recursos si se efectúa de manera correcta.			
	E6	A mi perspectiva no se está llevando correctamente la administración de los recursos públicos; debiera aplicarse los principios de transparencia control, evaluación y prevención.			
	E7	No, debido a que cada modalidad cuenta con unas normas diferentes muchas veces a favor del contratista o a favor de la entidad.			
	E8	Si, es la correcta			
	E9	No se efectúa correctamente, ocasionando problemas para cerrar el proyecto porque no logran finalizar al 100% y cerrar las brechas.			

Análisis:

Según la tabla 9, de las respuestas obtenidas de los entrevistados se desprende que, en su mayoría concuerdan que existe un desafío importante al momento de administrar los recursos públicos frente a la modalidad de contratación de una obra pública, debido al control de los recursos públicos y la transparencia que ello implica; considerando que en la actualidad podemos evidenciar altos niveles de corrupción, sobrevaloración de costos y contrataciones dirigidas en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que las obras públicas involucran contratos con terceros, que conllevan a un riesgo significativo en la administración de los recursos públicos de las contrataciones de obras; asimismo, se busca la transparencia de la administración de los recursos públicos con el propósito de lograr la liquidación final de las obras públicas; a fin de mejorar la calidad de vida de su población y la confianza de una buena gestión.

Tabla 10: Objetivo Específicos 2: Analizar el impacto del cumplimiento en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 8: ¿Qué documentos utiliza para sustentar el gasto al realizar la ejecución de la liquidación técnica - financiera, según la modalidad de la contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
8	E1	En las obras por administración directa se utiliza los comprobantes de pago, órdenes de compra, etc. En las obras por contrata, se sustentan con las valorizaciones, comprobantes de pago, etc.	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	Los entrevistados coinciden que a fin de sustentar los gastos realizados para elaborar la liquidación final (técnica-financiera), indistintamente de la modalidad de la contratación; se requiere de documentos formales, técnicos y financieros para determinar el costo total que incurrió la obra.
	E2	Se utilizan actas de recepción, informes técnicos, comprobantes de pago, contratos y otros documentos.			
	E3	Generalmente el sustento de los gastos se verifica en los comprobantes de pago o equivalentes.			
	E4	Reportes presupuestales, reportes financieros, órdenes de compra, servicio y todo tipo de documento formal que sirva como sustento.			
	E5	La documentación que se debe contener actas como: "entrega de terreno", "recepción de obra" y documentos como: comprobantes de pago, los contratos, etc.			
	E6	Se suelen utilizar diversos documentos para la sustentación de gastos.			
	E7	Los documentos más solicitados son: reajuste de obra, cronogramas, valorizaciones pagadas, valorizaciones, etc.			
	E8	Panel fotográfico fechado, copia de facturas y guías, pagos de tributos, fichas técnicas de productos, documentos que justifiquen adicionales o deductivos, mayores metrados, obras complementarias, etc.			

	E9 Comprobantes de pago, facturas, ordenes de servicio, orden de compra, servicio.			
--	---	--	--	--

Análisis:

Según la tabla 10, de las respuestas de los entrevistados se desprende que el proceso de liquidación final (técnica-financiera) de las obras públicas debe contar con diferentes documentos formales que sustentan la ejecución del gasto público, entre estos tenemos: acta de recepción del terreno, requerimientos, comprobantes de pago regulado por SUNAT, órdenes de compra o servicio, Planilla Única de Pagos, informes técnicos de obras por pago de valorizaciones, informes técnicos de los residentes y supervisiones de obras, conformidades, comprobantes de pago emitido por el SIAF; entre otros, en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que se determina de manera específica y detallada los componentes técnicos y financieros de la obra ejecutada, permitiendo analizar y clasificar los gastos que posteriormente serán plasmados en la resolución de la liquidación final de la obra, que será de gran importancia al momento de realizar la transferencia o control patrimonial por parte de la institución.

Tabla 11: Objetivo Específicos 3: Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 9: De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de cumplir con los plazos para la liquidación técnica - financiera de una obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
9	E1	Cerrar inversiones en el menor plazo posible, prestar el servicio público de manera oportuna, tener al día la situación real de las inversiones y la ejecución real de gastos.	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	Cumplir con los plazos establecidos indica un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos públicos, evitando penalidades y una tardía liquidación técnica y financiera de las obras públicas.
	E2	Cumplir con los plazos asegura la disponibilidad oportuna de información financiera, mejora la planificación de nuevos proyectos y previene sanciones y sobrecostos.			
	E3	Generaría un avance en el cierre de los proyectos de inversión.			
	E4	El cierre óptimo de la inversión.			
	E5	Es muy importante para seguir con el trámite de transferencia del proyecto para que cumpla con la finalidad por la cual fue ejecutada.			
	E6	Cumplir con los plazos no solo asegura el cumplimiento normativo y legal, sino que también fortalece la transparencia, optimiza el uso de recursos.			
	E7	Al cumplir con los plazos te garantiza la eficiencia por la cual se ejecutó dicha obra, por otro lado, nos evita penalidades.			
	E8	Disminución de problemas legales y administrativos y transparencia en los gastos realizados.			
	E9	Permite cerrar los proyectos en las plataformas del MEF, donde se demuestra que se ejecutaron al 100% las obras y los proyectos están finalizados.			

Análisis:

Según la tabla 11, de las respuestas de los entrevistados se desprende que el cumplimiento de los plazos establecidos de la liquidación final (técnica-financiera) refleja un compromiso claro de transparencia y la rendición de cuentas sobre la administración de los recursos públicos; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que una liquidación oportuna permite liberar recursos financieros que luego podrán ser reinvertidos en nuevas obras públicas, evitar sanciones legales o administrativas que podrían derivarse por el incumplimiento, realizar la transferencia de la obra pública a la entidad correspondiente o su traslado al patrimonio de la institución de ser el caso, así como también generar mayor confianza en los ciudadanos.

Tabla 12: Objetivo Específicos 3: Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 10: ¿Para usted surge algún impacto social, de no ejecutar la liquidación técnica - financiera de las obras en los plazos que se establecen, en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
10	E1	Claro, las obras se encuentran paralizadas, sin que pueda prestar el servicio, obras que no entran en funcionamiento, obras que se deterioran.	Según 8 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	El entrevistado E4 manifestó una opinión distinta	La mayoría de los entrevistados confirman que surgiría un impacto social al no ejecutar la liquidación final de obra pública; considerando que de no cerrarse estos proyectos no se podría realizar un mantenimiento oportuno, provocando reclamos, conflictos y desconfianza en la sociedad.
	E2	La demora puede generar desconfianza pública, percepción de mala gestión y afectar negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.			
	E3	Al no cerrarse estos proyectos no tendrían un mantenimiento oportuno el cual puede generar incertidumbre en el uso de la población.			
	E4	No			
	E5	Si surge un impacto, porque no se culminaría la transferencia del proyecto y por ende el mantenimiento de dichos proyectos.			
	E6	Impactos sociales negativos significativos como, falta de transparencia y confianza, posibles reclamaciones y conflictos, etc.			
	E7	Una obra no liquidada, por lo cual la obra jamás se verá inaugurada, esto creará un retraso a las personas beneficiadas de la obra y molestia en la sociedad.			
	E8	Claro que sí, sin la liquidación de obras no se podría programar los mantenimientos de dicho proyecto.			
	E9	Si, sucede que al no estar liquidada la obra, no se puede intervenir en dicha obra para brindar los servicios básicos como el agua, luz, gas y otros.			

Análisis:

Según la tabla 12, de las respuestas de los entrevistados se desprende que realmente surge un impacto social importante la no liquidación final (técnica-financiera) de las obras públicas; porque afectan directamente al bienestar de los ciudadanos; teniendo en cuenta que, estas obras no tendrían un mantenimiento oportuno; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que la falta de liquidación técnica y financiera afectaría directamente a la calidad de vida de los habitantes; así como, también el desarrollo económico y generación de empleo local, desconfianza política y una incidencia negativa sobre la administración de los recursos públicos.

Tabla 13: Objetivo Específicos 3: Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Pregunta 11: De acuerdo con su experiencia ¿Para usted cuáles podrían ser los factores que retrasan la realización de liquidar una obra pública en términos técnicos - financieros en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

Pg.	E	Respuesta	Convergencia	Divergencia	Interpretación
11	E1	La falta de interés de los funcionarios políticos, públicos y servidores, además del desconocimiento de su impacto negativo en la sociedad, en la entidad y en las inversiones	Los 9 entrevistados concuerdan en opiniones uniformes	Ninguno de los 9 entrevistados manifestó opiniones contrarias	Los entrevistados coinciden que la realización de la liquidación final de obras públicas puede retrasarse debido a una serie de factores técnicos, administrativos y financieros.
	E2	Los factores incluyen la burocracia excesiva, falta de personal capacitado, demoras en la recepción de documentos.			
	E3	Falta de presupuesto por parte de las entidades para financiar la contratación de un profesional para efectuar las liquidaciones.			
	E4	La paralización de la obra por algún tipo de observación de órgano de control, la no ejecución al 100% de las metas físicas.			
	E5	Los factores más comunes que retrasan la liquidación técnica y financiera de las obras públicas son: adicionales de obras, cálculos de reajustes, etc.			
	E6	Los factores más comunes: complejidad de los procesos administrativos, falta de personal especializado, problemas en la recopilación de documentación, problemas de coordinación.			
	E7	Los principales serían: falta de pagos de valorizaciones, incumplimiento del expediente técnico, penalidades impuestas y múltiples controversias.			
	E8	Los factores que retrasan las liquidaciones son: Adicionales de			

		obra; Obras complementarias; Mayores metrados; Deducciones			
	E9	Ejecución deficiente, falta de pagos con lo cual no se puede realizar la liquidación financiera.			

Análisis:

Según la tabla 13, de las respuestas de los entrevistados se desprende que la mayoría concuerdan sobre la existencia de factores importantes que afectan y retrasan la liquidación final de las obras públicas, estos factores están relacionados a: falta de personal con experiencia y conocimiento técnico, documentación incompleta, controversias que puedan existir entre las partes contratantes, incumplimiento de los protocolos de calidad especificados en todo expediente técnico y problemas de financiamiento; en ese sentido, este trabajo de investigación coincide con la opinión de los entrevistados, toda vez que se busca minimizar y/o mitigar estos factores que contravienen en el proceso de la liquidación final; esto permitirá detectar y corregir problemas con antelación; con la finalidad de elaborar y cumplir con la liquidación final de las obras públicas.

CAPITULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

De los resultados obtenidos en esta investigación y los objetivos planteados, se desarrolla la siguiente discusión que versa sobre conocer el impacto de cumplir con los plazos de la liquidación final de la obra pública en una gestión municipal de la región Lima; nuestros colaboradores (entrevistados) han precisado la importancia de cumplir con los plazos establecidos para realizar una liquidación final de las obras públicas, considerando esto, como una disposición correcta y adecuada por parte de una gestión municipal; traduciéndose esta actuación por parte de los compromisos basados en la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos; asimismo, para el investigador ecuatoriano Granizo (2024) en su trabajo de estudio; considera que, el incumplimiento de los plazos respecto a la entrega de las obras públicas, conlleva al aplazamiento de la liquidación técnica – financiera de las mismas; para el autor este aplazamiento en los plazos es un factor significativamente negativo, provocando un impacto directo en los niveles del desarrollo económico y por ende tendrá repercusión en el bienestar social de la población; además, el autor explica que, las consecuencias del aplazamiento en la liquidación de la obras públicas, están relacionadas a causas como a la mala planificación de los recursos públicos por parte de la gestión, la inexistente supervisión y monitoreo de los proyectos y finalmente a una deficiente coordinación para alcanzar los plazos establecidos sobre la entrega de las obras; en ese sentido, coincidimos con las opiniones antes vertidas; toda vez que, lo descrito por los colaboradores y autores va relacionado con el tercer objetivo específico de nuestra investigación, la cual busca conocer el impacto de cumplir con los plazos de la liquidación final de la obra pública en una gestión municipal de la región Lima; entonces, compartimos el mismo sentido donde la liquidación de la obra llevada oportunamente permitirá

liberar recursos financieros que luego podrán ser reinvertidos en nuevas obras públicas, estos casos pueden verse por ejemplo en las obras ejecutadas por Administración Directa, también se podrá evitar sanciones de carácter legal y/o administrativas que pueden devenir de un incumplimiento, realizar la transferencia de la obra pública a la entidad correspondiente o su traslado al patrimonio de la institución de darse el caso, y lo más importante es el generar mayor confianza en los ciudadanos.

Según Orozco (2023); Perú, en su investigación concluyó que, una de las problemáticas que se repiten constantemente en las obras públicas concluidas, no cuentan con liquidación final de la parte física (liquidación técnica) y presupuestal (liquidación financiera) conllevando a un desconocimiento de cuanto costo realmente la obra pública; llevando al autor a inferir que parte de este problema se debe especialmente al déficit o carencia de profesionales idóneos y especializados en este tipo de temas; además suma a esta problemática el desinterés o muchas veces el descuido por parte del personal que labora en las entidades municipales, dejando de cumplir con sus funciones, donde la liquidación final de las obras públicas es parte de estas; asimismo, nuestros colaboradores infirieron en sus respuestas la necesidad de contar con profesionales altamente capacitados en obras, manejo de especificaciones técnicas e incluso conocer sobre los requisitos a cumplir en asuntos contractuales de obras; con ello se estaría garantizando la liquidación final de las obras terminadas, sin dejar escapar detalles técnicos o financieros que puedan provocar posibles errores que a corto o largo plazo conlleven a problemas de carácter legal o financieros; en ese sentido, coincidimos con las opiniones antes vertidas; toda vez que, lo descrito por los colaboradores y autores está estrechamente relacionado a la situación real y actual de las gestiones municipales de la región Lima; son muy pocas las entidades que cuenten

con este tipo de profesionales y el peor de los casos en su mayoría no cuentan con este perfil de profesional, conllevando a tener una lista larga e interminable de obras públicas sin ser liquidadas desde la parte técnica y también financiera; lo peor de todo es que, la entidad desconoce cuál fue el costo real de las obras culminadas, repercutiendo negativamente en las decisiones de los titulares de las entidades, con respecto al presupuesto asignado a las obras; esta carencia de personal profesional idóneo conlleva a no transparentar las obras que ya se ejecutaron, perjudicando la confianza de los ciudadanos frente a la adecuada administración de los recursos públicos, entre otros.

Según Capcha y Castillo (2021); Perú, en su estudio concluyen que, es necesario la implementación de nuevas propuestas por parte de la gestión municipal, basadas en documentos normativos internos, directrices de carácter técnico y administrativo, hojas de ruta, etc., que puedan agilizar de alguna manera el proceso para determinar el costo real de la obra, aplicando la liquidación técnica – financiera de las obras públicas concluidas y que han sido desarrolladas por las mismas municipalidades (Administración Directa); llevando a nuestros autores a inferir que, con el desarrollo de estas directrices se podrá realizar supervisiones y/o monitoreos sobre las obras ejecutadas por la misma gestión municipal, con ello se podrá obtener información desde el momento que inicia la obra hasta que finaliza; y, por último permitirá adoptar acciones concernientes con la capacitación del personal encargado de realizar la liquidación final de la obra; asimismo, nuestros colaboradores coinciden con lo vertido por nuestros autores sobre las obras por “Administración Directa”; además, estas obras por administración directa no tienen un mayor cumplimiento en razón a su liquidación técnica – financiera; debido a que, existen generalmente múltiples contratos y/o subcontratos con diferentes proveedores para la adquisición de materiales, alquilar maquinarias y equipos, prestaciones

de servicios, entre otros; que hace más complejo el proceso de la liquidación final de la obra, en ese sentido, coincidimos con las opiniones antes vertidas por los colaboradores y autores en relación al incumplimiento de la liquidación final de las obras públicas ejecutadas por modalidad de “Administración Directa”, sea esta por la falta de directrices, normativas internas, hoja de ruta, etc.; caso muy distinto, que sucede sobre las contrataciones de obras bajo la modalidad de “Por Contrata”, aquí el cumplimiento es mayor, debido a los términos y condiciones establecidas para el desarrollo de los trabajos que deberán ejecutarse; asimismo, dentro de estas condiciones se encuentran establecidos también los plazos, penalidades, formas de pago, etc.

Según Ynche (2023); Perú, en su estudio concluye que, uno de los factores limitantes en el proceso de liquidación final (técnica-financiera) de las obras públicas, se encuentra relacionado directamente con el “presupuesto”, donde generalmente este termina siendo insuficiente, porque existe adicionales de obra, cálculos de reajuste, disputas con contratistas, mala programación derivado del expediente técnico, pudiéndose observar constantemente esta situación a través de los clasificadores presupuestales de la obra; por lo que, el autor considera determinante la importancia del “presupuesto” en el proceso de liquidación final; puesto que, de este devienen los desembolsos de los gastos para ejecutar la obra que viene desarrollando el contratista y por ende se vería imposibilitado lograr la liquidación final de la obra pública; y, las consecuencias de esta inacción por parte de la gestión municipal conllevará a la no realización de las conciliaciones de los pagos realizados y que deben estar contenidos en el expediente técnico que el proveedor posee y estos serán contrastados con los pagos realizados por parte de la oficina financiera de la entidad; asimismo, el autor identifico que los proyectos (obras) tienen elevados sus presupuestos por los constantes reajustes que se aplican y lamentablemente no están

debidamente programados, dando como consecuencia el aplazamiento en la realización de la liquidación final de la obra (técnica-financiera); Por otro lado, cabe precisar que nuestros colaboradores coinciden con los argumentos del autor, porque el presupuesto institucional frente a la liquidación técnica y financiera de las obras públicas es alcanzar las metas optimas programadas sobre la ejecución del presupuesto para la Entidad; en ese sentido, coincidimos con las opiniones antes vertidas; toda vez que el proceso de liquidación técnico y financiera es una obligación de carácter legal y permite a la Entidad poder conocer e incluso hacer mediciones sobre su ejecución, evitando los sobrecostos de obra, que finalmente se verán reflejados en la gestión de los recursos públicos y la transparencia de los mismos, logrando con ello alcanzar el bienestar de los ciudadanos; además, el ejecutar el presupuesto hasta la fase del "devengado" permitirá a las instituciones públicas medir su nivel de gasto alcanzado, conllevando a una clasificación y por ende hacerse acreedores de incentivos económicos por los logros obtenidos.

5.2. Conclusiones

Primero: Sobre el objetivo específico 1; podemos concluir que, el impacto sumamente positivo frente al presupuesto institucional de las gestiones municipales en la región Lima, en el periodo 2024, porque al liquidar las obras públicas tanto técnica como financieramente, se estaría logrando un avance significativo en la ejecución del presupuesto de la Entidad, evidenciando así capacidad de gestión, también se estaría cumpliendo con los marcos normativos y exigencias que conlleva una liquidación final de obra, se podrían obtener incentivos económicos por parte del gobierno central, y finalmente en relación al caso en concreto que nos lleva esta investigación también permitirá conocer cuál fue el costo real de la obra al ser culminada.

Segundo: Sobre el objetivo específico 2; podemos concluir que, las obras ejecutadas por la modalidad de contratación por “Administración Directa”, su incidencia de realizar su liquidación técnica – financiera es mucho menor a las obras contratadas bajo la modalidad “Por Contrata”, debido a que, este último tipo de modalidad versan claramente condiciones, cláusulas, requisitos, plazos, fechas de pago, penalidades, entre otros.

Tercero: Sobre el objetivo específico 3; podemos concluir que, el impacto de los plazos es sumamente positivo; porque, al realizar una liquidación final en términos técnicos y financieros podrá liberarse recursos financieros, que posteriormente la gestión municipal reinvertirá estos recursos en nuevas obras públicas, también se evitará caer en sanciones legales y/o administrativas.

Cuarto: Sobre el objetivo general; podemos concluir que, el impacto sobre la gestión de una municipalidad en la región Lima, en el periodo 2024, es positiva e importante; porque, permitirá conocer de primera mano el costo real que se ha incurrido en la ejecución de una obra pública; asimismo, cabe precisar que, la liquidación final de la obra va a garantizar a su vez la transparencia y la rendición de cuentas por parte de administración pública.

5.3. Recomendaciones

Primero: Sobre la primera conclusión; podemos realizar las recomendaciones siguientes: i) Realizar evaluaciones sobre el progreso y el uso de los recursos públicos destinados a la ejecución de obras públicas de manera periódica; ii) Mantener el plan de incentivos económicos según el avance presupuestal de la gestión municipal y iii) Publicar de forma periódica el uso del presupuesto; iv) Monitorear los gastos reales de la obra frente al presupuesto asignado, con la finalidad de identificar algún tipo de desviación; y, así poder corregirlo a tiempo, evitando sobrecostos y priorizando los recursos públicos; v) Desarrollar e implementar sistemas de monitoreo financiero que permitan un seguimiento constante de los gastos y análisis el presupuesto asignado.

Segundo: Sobre la segunda conclusión; podemos realizar las recomendaciones siguientes: i) Realizar inventarios detallados de los recursos que cuente la gestión municipal para ejecutar obras por “Administración Directa”; ii) Establecer un cronograma donde se determinen plazos claros y que sean posibles de ejecutar; iii) Identificar los riesgos que se pueden incurrir y afectar la liquidación final de la obra. iv) Elaborar directivas internas que proporcionen un marco legal de los procedimientos en la gestión municipal según la modalidad de contratación; adaptada a la realidad funcional y organizacional de la gestión municipal. v) Realizar la liquidación técnica – financiera indistintamente de la modalidad de contratación con el propósito de conocer el costo real de la obra, identificando así posibles adicionales de obra, cálculos de reajuste, controversias con el contratista, mala programación derivado del expediente técnico que puedan conllevar a modificaciones presupuestales de la obra; vi) Ejecutar rendiciones de cuenta indistintamente de la modalidad de contratación de la obra, transparentando el uso de los fondos públicos.

Tercero: Sobre la tercera conclusión; podemos realizar las recomendaciones siguientes: i) Desarrollar un calendario detallando de las tareas y/o actividades que se deben realizar oportunamente hasta la culminación de la obra, permitiendo liquidar la obra dentro de los plazos determinados; ii) Monitorear constantemente el progreso de la liquidación final de obra; iii) Identificar los riesgos que puedan aparecer y que ponga en riesgo los plazos para liquidar la obra; iv) Desarrollar y aplicar planes de contingencia que hagan frente a posibles riesgos en el cumplimiento de los plazos e incluso para la liquidación final de obra; v) Implementar sistemas de archivo digital para los documentos que tengan relación con la obra y su liquidación con la finalidad de acceder y consultar fácilmente.

Cuarto: Sobre la cuarta conclusión; podemos realizar las recomendaciones siguientes: i) Capacitar a los servidores públicos de la gestión municipal en temas de liquidación técnica – financiera de obras, en coordinación con los ministerios y/o entidades competentes del gobierno central, para la aplicación correcta de las normas financieras y legales vigentes; ii) Realizar conciliaciones mensualizadas entre la unidad responsable (contable o liquidación de obras) y la unidad de obras de la institución, a fin de conocer de primera mano las obras ya concluidas pero no liquidadas, obras que se encuentren en curso, obras ya liquidadas, inventario físico detallado y valorizado de la infraestructura pública, estudios de pre-inversión y expedientes técnicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arapa et al (2023). *Liquidación Técnica Financiera de obras Ejecutadas por Administración Directa en las Universidades Públicas Alto – Andinas del Departamento de Puno*.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/6886?show=full>
- CGR (2024). *En Perú existen cerca de 2300 obras públicas paralizadas por más de S/ 26 mil millones, a diciembre del 2023*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/896326-en-peru-existen-cerca-de-2300-obras-publicas-paralizadas-por-mas-de-s-26-mil-millones-a-diciembre-del-2023>
- CGR (2023). *Directiva N.º 017-2023-CG/GMPL*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/4984570-017-2023-cg-gmpl>
- Diaz (2024). *¿Qué hacer con los elefantes blancos?* <https://imco.org.mx/que-hacer-con-los-elefantes-blancos/>
- El Peruano (2018). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*.
<https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Fajardo (2022). *El elefante blanco del GAM: el ambicioso proyecto cultural Bicentenario que se farrearon Bachelet y Piñera*.
<https://www.elmostrador.cl/cultura/2022/10/04/el-elefante-blanco-del-gam-un-proyecto-de-imagen-pais-que-se-farreo-el-estado/>
- Instituto Latinoamericano de Proyectos de Inversión, Ingeniería y Economía (2021, 17 de mayo). *Falta De Capacidades Técnicas En Los Tres Niveles De Gobierno, Genera Escasa Liquidación Financiera De Obras Públicas*. <https://www.ilpiee.org/blog/liquidacion-financiera-de-Obras-públicas-por-administracion-directa-y-por-contrata>
- MEF (2024). *Liquidación de Obras*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102499&lang=es-ES&view=article&id=5328
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Bogotá - México: Ediciones de la U. Obtenido de https://www.academia.edu/59660793/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_5TA_EDICI%C3%93N

Orozco (2023). Proceso de liquidación técnica y financiera de obras públicas en un proyecto especial de la región Lambayeque. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_213f79c51c40cf47145afb025760327a/Description#tabnav

OSCE (2023). Procedimiento de liquidación en contrato de obra resuelto. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4038468/Opini%C3%B3n%20010-2022%20-%20FONDEPES%20-%20PROCED.LIQ.CONTRATO%20OBRA%20RESUELTO.pdf.pdf?v=1673476336>

Pardo (2024). El país completa más de 1.700 obras consideradas “elefantes blancos”: suman alrededor de 6 billones de pesos. <https://www.infobae.com/colombia/2024/10/06/el-pais-completa-mas-de-1700-obras-consideradas-elefantes-blancos-suman-alrededor-de-6-billones-de-pesos/>

Prieto Hormaza, M. (2020). Liquidación Financieras de las obras Públicas y Tratamiento Contable (Ed.), Perú: Actualidad Gubernamental (pp. 01-576). Instituto Pacifico.

Quispe (2019). El proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de los Gobiernos Regionales de Ayacucho e Ica en el año 2018. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44192/Quispe_HJ%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sampieri et al (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wpcontent/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf

Sosa (2019). Etapa para liquidación del contrato de obra pública. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/e6610e28-b294-43bd-a854-a1e05ecf9b12/content>

ANEXOS

ANEXO 1: Tabla de Categorización

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUB CATEGORIAS	PREGUNTAS
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL			
¿Cuál es el impacto de la liquidación técnica-financiera de las obras públicas de una municipalidad de la región Lima, 2024?	Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas de una municipalidad de la región Lima, 2024.			1. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto en la gestión municipal al realizar una liquidación técnica - financiera de una obra pública?
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
¿Cuál es el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en el presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024?	Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto de una municipalidad de la región Lima, 2024.		Presupuesto	2. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto respecto al presupuesto institucional de realizar una liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 3. De acuerdo con su experiencia, se sabe que existen clasificadores de gastos para la ejecución de obras ¿Cree usted que se utilizan correctamente en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 4. De acuerdo a su experiencia ¿Por qué considera usted que la Gerencia o Sub Gerencia de Obras, debe contar con un especialista que se encargue de elaborar las liquidaciones técnicas y financieras de aquellas obras finalizadas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?
¿Cuál es el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación de una municipalidad de la región Lima, 2024?	Evaluar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación de una municipalidad de la región Lima, 2024.	Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Públicas	Modalidad de Contratación	5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de realizar una liquidación técnica - financiera de obra según su modalidad en que se contrata en una gestión municipal de la región Lima? 6. ¿Para usted qué modalidad de contratación, tiene mayor frecuencia de ejecutarse una liquidación técnica - financiera de la obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 7. ¿Considera Ud., el administrar los recursos públicos deviene un desafío frente a la modalidad de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 8. ¿Qué documentos utiliza para sustentar el gasto al realizar la ejecución de la liquidación técnica - financiera, según la modalidad de la contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?
¿Cuál es el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas de una municipalidad de la región Lima, 2024?	Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas de una municipalidad de la región Lima, 2024		Plazos	9. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de cumplir con los plazos para la liquidación técnica - financiera de una obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 10. ¿Para usted surge algún impacto social, de no ejecutar la liquidación técnica - financiera de las obras en los plazos que se establecen, en la gestión de una municipalidad de la región Lima? 11. De acuerdo con su experiencia ¿Para usted cuáles podrían ser los factores que retrasan la realización de liquidar una obra pública en términos técnicos - financieros en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

ANEXO 2: Validación de Expertos

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos GUIA DE ENTREVISTA que permitirá recoger la información en la presente investigación: "LIQUIDACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA DE LAS OBRAS PUBLICAS EN LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN LIMA, 2024". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA:

Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Públicas.

DEFINICIÓN DE LAS SUB CATEGORÍAS:

- Presupuesto
- Modalidad de Contratación
- Plazos

Declaro tener conocimiento que el presente instrumento es con fines exclusivos académicos y pueda elaborar su guía de entrevista.

Marque con una X si está de acuerdo con los criterios de Suficiencia, Claridad, Coherencia y Relevancia.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES: Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Publicas en la Gestión de una Municipalidad de la Región Lima, 2024

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Dr. Ahomed Chávez, Omar Abraham

ESPECIALIDAD: Gestión Pública

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: 20 años

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: Guía de entrevista

AUTORES: Padilla Olano, Rodolfo Raymundo y
Padilla Olano, Carlos Jean Pier

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	ACTUALIDAD
La pregunta se entiende fácilmente y utiliza una sintaxis apropiada.	Existe coherencia entre los ítems y los objetivos.	La pregunta es importante para el objetivo.	La pregunta responde a la realidad actual.

ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES
	CLARIDAD		COHERENCIA		RELEVANCIA		ACTUALIDAD		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Objetivo General: Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras publicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.									
1.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto en la gestión municipal al realizar una liquidación técnica - financiera de una obra pública?	X		X		X		X		
Objetivo Específico: Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.									
2.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto respecto al presupuesto institucional de realizar una liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		
3.- De acuerdo con su experiencia, se sabe que existen clasificadores de gastos para la ejecución de obras ¿Cree usted que se utilizan correctamente en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		
4.- De acuerdo a su experiencia ¿Por qué considera usted que la Gerencia o Sub Gerencia de Obras, debe contar con un especialista que se encargue de elaborar las liquidaciones técnicas y financieras de aquellas obras finalizadas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		
Objetivo específico 2: Evaluar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras publicas en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.									
5.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de realizar una liquidación técnica - financiera de obra según su modalidad en que se contrata en una gestión municipal de la región Lima?	X		X		X		X		
6.- ¿Para usted qué modalidad de contratación, tiene mayor frecuencia de	X		X		X		X		

ejecutarse una liquidación técnica - financiera de la obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?								
7.- ¿Considera Ud., el administrar los recursos públicos deviene un desafío frente a la modalidad de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
8.- ¿Qué documentos utiliza para sustentar el gasto al realizar la ejecución de la liquidación técnica - financiera, según la modalidad de la contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
Objetivo específico 3: Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.								
9.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de cumplir con los plazos para la liquidación técnica - financiera de una obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
10.- ¿Para usted surge algún impacto social, de no ejecutar la liquidación técnica - financiera de las obras en los plazos que se establecen, en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
11.- De acuerdo con su experiencia ¿Para usted cuáles podrían ser los factores que retrasan la realización de liquidar una obra pública en términos técnicos - financieros en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	

Lima, julio de 2024.



AHOMED CHAVEZ, OMAR ABRAHAM
Doctor en Derecho
DNI: 0952327

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos GUIA DE ENTREVISTA que permitirá recoger la información en la presente investigación: "LIQUIDACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA DE LAS OBRAS PUBLICAS EN LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN LIMA, 2024". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA:

Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Públicas.

DEFINICIÓN DE LAS SUB CATEGORÍAS:

- Presupuesto
- Modalidad de Contratación
- Plazos

Declaro tener conocimiento que el presente instrumento es con fines exclusivos académicos y pueda elaborar su guía de entrevista.

Marque con una **X** si está de acuerdo con los criterios de Suficiencia, Claridad, Coherencia y Relevancia.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES: Liquidación Técnica - Financiera de las Obras Publicas en la Gestión de una Municipalidad de la Región Lima, 2024

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mg. Espinoza Corona, Tulio Cesar

ESPECIALIDAD: Gestión Pública

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: 25 años – Funcionario Público

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN: Guia de entrevista

AUTORES: Padilla Olano, Rodolfo Raymundo y
Padilla Olano, Carlos Jean Pier

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	ACTUALIDAD
La pregunta se entiende fácilmente y utiliza una sintaxis apropiada.	Existe coherencia entre los ítems y los objetivos.	La pregunta es importante para el objetivo.	La pregunta responde a la realidad actual.

ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES
	CLARIDAD		COHERENCIA		RELEVANCIA		ACTUALIDAD		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Objetivo General: Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras publicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.									
1.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto en la gestión municipal al realizar una liquidación técnica - financiera de una obra pública?	X		X		X		X		
Objetivo Especifico: Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.									
2.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto respecto al presupuesto institucional de realizar una liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		
3.- De acuerdo con su experiencia, se sabe que existen clasificadores de gastos para la ejecución de obras ¿Cree usted que se utilizan correctamente en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		
4.- De acuerdo a su experiencia ¿Por qué considera usted que la Gerencia o Sub Gerencia de Obras, debe contar con un especialista que se encargue de elaborar las liquidaciones técnicas y financieras de aquellas obras finalizadas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X		

Objetivo específico 2: Evaluar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.								
5.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de realizar una liquidación técnica - financiera de obra según su modalidad en que se contrata en una gestión municipal de la región Lima?	X		X		X		X	
6.- ¿Para usted que modalidad de contratación, tiene mayor frecuencia de ejecutarse una liquidación técnica - financiera de la obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
7.- ¿Considera Ud., el administrar los recursos públicos deviene un desafío frente a la modalidad de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
8.- ¿Qué documentos utiliza para sustentar el gasto al realizar la ejecución de la liquidación técnica - financiera, según la modalidad de la contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
Objetivo específico 3: Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.								
9.- De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de cumplir con los plazos para la liquidación técnica - financiera de una obra pública en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
10.- ¿Para usted surge algún impacto social, de no ejecutar la liquidación técnica - financiera de las obras en los plazos que se establecen, en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	
11.- De acuerdo con su experiencia ¿Para usted cuáles podrían ser los factores que retrasan la realización de liquidar una obra pública en términos técnicos - financieros en la gestión de una municipalidad de la región Lima?	X		X		X		X	

VALORACIÓN CUALITATIVA: Excelente. Confiable, válido y objetivo. Producirá resultados consistentes y coherentes.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable, objetivo y oportuno. Demuestra idoneidad y entendimiento de lo ocurrido en el proceso de satisfacer la necesidad seleccionada.

Lima, julio de 2024.



FIRMA DEL EXPERTO
DNI. N° 25836080

ANEXO 3: Guía de entrevista

GUIA DE ENTREVISTA

Título: LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN LA GESTIÓN DE UNA MUNICIPALIDAD DE LA REGIÓN DE LIMA 2024

Nombre del entrevistado: _____

Cargo: _____

Institución: _____

DNI: _____

Consentimiento informado: Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

OBJETIVO GENERAL

Conocer el impacto de la liquidación técnica - financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

Preguntas:

1. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto que tendría el realizar la liquidación técnica y financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Analizar el impacto del cumplimiento del presupuesto en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

2. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto respecto al presupuesto institucional de realizar la liquidación técnica y financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

3. De acuerdo con su experiencia ¿Para usted en la ejecución de obras se utiliza correctamente el clasificador de gastos en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

4. De acuerdo a su experiencia ¿Por qué considera usted que la Gerencia o Sub Gerencia de Obras, debe contar con un especialista para la formulación de las liquidaciones técnicas y financieras de las obras concluidas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Evaluar el impacto del cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en las modalidades de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima, 2024.

5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de realizar la liquidación técnica y financiera de las obras públicas según la modalidad de la contratación de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

6. ¿Para usted que modalidad de contratación por la ejecución de obras públicas, se logra con mayor frecuencia el proceso de liquidación técnica – financiera en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

7. ¿Para usted se efectúa correctamente la administración de los recursos públicos según la modalidad de contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

8. ¿Qué documentos utiliza para la sustentación de gasto en la liquidación técnico y financiera según la modalidad de la contratación en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Conocer el impacto de los plazos en el cumplimiento de la liquidación técnica – financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima. 2024.
--

9. De acuerdo con su experiencia ¿Cuál sería el impacto de cumplir con los plazos de realizar la liquidación técnica y financiera de las obras públicas de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

10. ¿Para usted surge algún impacto social, la no liquidación técnica – financiera de las obras públicas dentro de los plazos establecidos en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

11. De acuerdo con su experiencia ¿Para usted cuáles serían los factores que retrasan la realización de la liquidación técnica y financiera de las obras públicas en la gestión de una municipalidad de la región Lima?

.....
.....

NOMBRE DEL ENTREVISTADO	FIRMA Y SELLO